



**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

**MONTOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

**NOTICIAS RADIOFÓNICAS**

**TEASER / NOTICIAS MVS**

**LUIS CÁRDENAS; NOTICIAS MVS/ 102.5FM;06:28HRS.**

El Gobierno de la Ciudad de México, la **Asamblea Legislativa** y el PRD van a crear un frente común para defender la Constitución de la Ciudad de México, al señalar que las controversias y acciones de inconstitucionalidad interpuestas representan el oscurantismo de quien no reconoce los derechos.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248137749&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=241462&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=14/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248137749&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=241462&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=14/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0)

**ANUNCIAN CRUZADA PARA DEFENDER LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
OSCAR MARIO BETETA; EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO/ 103.3FM;07:03HRS.**

**CONDUCTOR:** En la plenaria del PRD en la **Asamblea Legislativa**, dirigentes y legisladores de ese partido anunciaron una cruzada para defender la Constitución de la Ciudad de México que ha sido impugnada por partidos políticos, federación y organismos autónomos.

Vamos a platicar de este y otros temas con el doctor Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248139928&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=102063&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=14/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248139928&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=102063&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=14/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0)

**LEONEL LUNA: DEFENSA DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN CAPITALINA  
SERGIO SARMIENTO/ GUADALUPE JUÁREZ: LA RED/ 92.1FM;08:50HRS.**

**CONDUCTOR:** La **Asamblea legislativa** de la Ciudad de México, ya no del Distrito Federal, prepara la defensa de la nueva Constitución capitalina ante las impugnaciones que ha recibido la Constitución.

En la línea telefónica, **Leonel Luna**, diputado del PRD, presidente de la Comisión de Gobierno y líder del PRD en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México. **Leonel Luna**, ¿cómo estás? Buenos días.

**DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA (DIPUTADO DEL PRD Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y LÍDER DEL PRD EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO):** Bien, muchas gracias, como siempre un gusto \*\* por el espacio y un saludo a todos en el estudio.

**CONDUCTOR:** Leonel, cuéntenos, exactamente qué va a hacer la **Asamblea Legislativa** en torno a la Constitución?

**DIPUTADO:** Bueno, pues es un asunto inédito, estamos ante una situación que no habíamos vivido, y me refiero sobre todo a que es la primera Constitución del siglo XXI, después de muchos años se elabora una constitución comparativamente con las otras entidades del país y bueno, pues hay algunas situaciones que deberá que resolver la Corte.

En primera instancia tenemos, por supuesto que hacer una defensa puntual del texto constitucional, sobre todo porque consideramos que estuvo perfectamente procesado porque en primera instancia la **Asamblea Constituyente** fue el representante de los habitantes de esta Ciudad, partiendo de la reforma política constitucional, consideramos que el texto cumple con sobre todo las expectativas de los habitantes de esta

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

martes, 14 de marzo de 2017

ciudad y por supuesto entendemos que la corte tendrá que revisarlo pero bueno habrá que correr varias rutas importantes.

En primera instancia, bueno, en caso de que prosperen las controversias, habrá que definir quién realiza o cómo se realizan las modificaciones al texto constitucional, nosotros consideramos que debe ser la Asamblea Legislativa, aunque si estamos absolutamente ciertos de que no tienen las facultades en términos constitucionales y tampoco podría ser la Cámara de Diputados o el Congreso de la Unión porque tampoco la tiene en materia Constitucional sobre todo \*\*\* Constitución local como es la Constitución de la Ciudad de México, o bien, esperar hasta la instalación del Congreso, esa es una parte que habrá que resolver.

En segunda instancia, decirte que bueno, vamos a defender la Constitución, hemos tenido ya varias reuniones con especialistas, con diputados constituyentes, nos hemos reunido también con la consejería jurídica del Gobierno de la Ciudad para establecer la ruta de defensa del propio texto constitucional.

\*\*\* la Asamblea constituyente estuvo \*\*\* la soberanía, en la Asamblea Constituyente estuvo representado el pueblo, los habitantes de esta Ciudad de México, entonces intentamos ser respetuosos del propio texto, pero bueno, estaremos solicitando a la corte que haga una revisión precisa del contenido.

**CONDUCTOR:** Leonel, ¿cómo va a ser la defensa, por el análisis de los constitucionalistas, de estos especialistas que ustedes han contratado, se va a basar finalmente en esto la defensa o qué más acciones van a tomar ustedes como diputados?

**DIPUTADO:** Bueno, en primera instancia vamos a esperar qué nos dice la Corte, vamos a esperar cuáles son los resolutivos, estaremos \*\*\* esta misma semana a los ministros para conocer si prosperan estas controversias constitucionales y partiendo de ahí, bueno, estaremos ejecutando la defensa correspondiente.

Sí, creemos que hay una contradicción en unos casos, no entendemos cómo de pronto un partido político pueda impugnar el texto constitucional si estuvieron representados en la Asamblea Constituyente como grupo parlamentario y también por supuesto el propio Ejecutivo Federal en términos de que también hubo designaciones de diputados al propio \*\* Constituyente, pero bueno, estaremos esperando, estaremos esperando qué nos dice la Corte para establecer la defensa correspondiente.

Consideramos nosotros que a la **Asamblea Legislativa** es a quien le corresponde esa defensa pero bueno, estaremos esperando justamente porque insisto, y como inicié esa respuesta, se trata de un hecho inédito, para la Ciudad y para el país en su conjunto.

**CONDUCTOR:** Leonel Luna, gracias por esta conversación.

**DIPUTADO:** Al contrario, a ustedes, muchas gracias por el espacio.

**CONDUCTORA:** Buen día.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248154698&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=1053000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=14/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248154698&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=1053000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=14/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0)

**ALDF, GCDMX Y PRD SE UNIRÁN PARA DEFENDER A LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
JUAN MANUEL JIMÉNEZ/ ARNESTINA ALVAREZ; NOTICIAS MVS/ 102.5FM; 14, 29HRS.**

**CONDUCTOR:** Aquí, en la Ciudad de México, el Gobierno capitalino y la **Asamblea Legislativa**, junto con el PRD, se van a unir para defender a la Constitución de la capital. Se van a unir después de que ya varias dependencias han impugnado artículos de la Constitución de la Ciudad de México.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 14 de marzo de 2017



**REPORTERA:** El Gobierno de la Ciudad de México, la Asamblea Legislativa y el PRD van a crear un frente común para defender la Constitución de la Ciudad de México, al señalar que las controversias y acciones de inconstitucionalidad que han sido interpuestas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación a casi 40 artículos de esta carta magna representan el oscurantismo de quien no reconoce los derechos de los capitalinos.

El consejero jurídico, Manuel Granados, señaló que hoy no se tiene claridad sobre quién debe responder a estas controversias ante la Suprema Corte, dado que la Asamblea Constituyente ya finiquitó sus funciones y fue la encargada de aprobar esta carta magna.

También, explicó en esta Reunión Plenaria de los Diputados del PRD que se corre el riesgo de que la Ley Electoral se pueda aplicar para las próximas elecciones y, con ello, se suspenda la creación de las 16 alcaldías para 2018.

Por su parte, el secretario de Movilidad de la capital, Héctor Serrano, indicó que van a salir a las calles a informar a los capitalinos sobre esas controversias inconstitucionales y que sepan que el PRI, Morena y, en su caso, Nueva Alianza, son quienes aprobaron esta Constitución y ahora está promoviendo que sea rechazada.

Hasta el momento, ellos han señalado que son seis las notificaciones que ya tienen de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que han llegado tanto a la **Asamblea Legislativa**, como al Gobierno capitalino.

Cuatro son las acciones de inconstitucionalidad de Nueva Alianza, de Morena, de la Procuraduría general de la República y de la Consejería Jurídica de Presidencia, y dos controversias que ya fueron interpuestas por el Tribunal Superior de Justicia capitalino y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

**CONDUCTOR:** Es que -de verdad- es impresionante cuántas quejas se han interpuesto ante la Corte contra los artículos de la Constitución capitalina, una Constitución que -para empezar- los capitalinos no querían.

Y, lo vimos en las urnas, pues más del 70 por ciento no fueron a sufragar por los diputados constituyentes, que crearon, elaboraron, redactaron la primera Constitución de la Ciudad de México y está llena de quejas: la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República presentó una controversia constitucional, la PGR, la CNDH, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; inclusive Morena, ¡imagínese! Nueva Alianza, el Senado de la República.

Sobrepasan atribuciones en materia de agua, sanciones penales y reinserción social, justicia, acción penal entre particulares, uso médico y terapéutico de la marihuana, educación, seguridad pública, laboral...

¿Y todavía el Gobierno capitalino la quiere defender? ¡Por Dios! Está bien mal hecha la Constitución

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248008769&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=168855&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=13/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248008769&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=168855&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=13/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0)

**EL PRD PIDE A SUS DIPUTADOS LOCALES CERRAR EL PASO A INTENTOS POR MODIFICAR LA  
CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
MARIO NADER/ RAFAEL FLORES; FORMATO 21/ 790AM;17:29HRS.**

**CONDUCTOR:** La dirigencia del PRD pide a sus diputados cerrar el paso a los intentos por modificar la Constitución de la Ciudad de México.

**REPORTERO:** El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal acordó cerrar filas en torno al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

martes, 14 de marzo de 2017

Fue la dirigente nacional perredista, Alejandra Barrales, quien pidió a sus diputados locales cerrarle el paso a los intentos por modificar la recientemente aprobada Constitución Política para la Ciudad de México y la cual ya enfrenta varias controversias constitucionales.

**ALEJANDRA BARRALES, PRESIDENTA NACIONAL DEL PRD:** "Reafirmar el cierre de filas de los legisladores de la Asamblea del PRD entorno al jefe de gobierno, a la defensa, para conservar nuestra Constitución".

**REPORTERO:** En el marco de la reunión plenaria que sostienen diputados perredistas para analizar su agenda legislativa frente al próximo periodo ordinario de sesiones en la Asamblea, Alejandra Barrales exhortó a los legisladores de su partido a que defiendan con argumentos claros y contundentes los preceptos que ha enarbolado la izquierda mexicana para beneficio de los capitalinos.

**CONDUCTOR:** La dirigencia del PRD pide a sus diputados cerrar el paso a estos intentos por modificar la Constitución de México(sic).

Bueno es que uno parece que se formó una **Asamblea Constituyente** con el que se trata de que estemos jugando, bueno pues hay fuerzas ocultas detrás de las impugnaciones en contra de la Constitución capitalina, esto dicen diputados constituyentes.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248041340&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=156000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=13/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248041340&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=156000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=13/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0)

## **EL GCDMX Y PRD-ALDF CREARÁN FRENTE COMÚN PARA DEFENDER LA CONSTITUCIÓN LOCAL EZRA SHABOT; NOTICIAS MVS/ 102.5FM;18:06HRS.**

**CONDUCTOR:** El Gobierno capitalino y el Partido de la Revolución Democrática en la **Asamblea Legislativa** van a crear un frente común, dicen, para defender la primera Constitución de la Ciudad de México, ante el alud de controversias y acciones de inconstitucionalidad interpuestas a casi 40 artículos la misma.

El consejero jurídico de la ciudad, Manuel Granados, señaló que no se tiene claridad sobre quién debe responder a las controversias ante la Suprema Corte y se corren riesgos de que la Ley Electoral, que se aplique en las próximas elecciones, no sea la de la primera Constitución de la Ciudad

**MANUEL GRANADOS, CONSEJERO JURÍDICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO:** "Hay un problema todavía mayor que es constitucional, porque no se prevé que, en el caso de disolución del Constituyente, a qué autoridades les van a enviar, en caso de que resuelva la Corte en uno u otro sentido, la adecuación.

"La **Asamblea Legislativa** tiene consejos y atribuciones específicas, han sido electos para un tema específico. Ahora ellos están encaminados a las leyes secundarias a adecuarlas, que por ejemplo la Ley Electoral debe estar antes del mes de mayo porque si no no tendrían aplicación las alcaldías en el 18. Entonces, ahí ya es un tema constitucional que yo no sé qué vaya a resolver la Corte".

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248052620&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=67543&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=13/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248052620&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=67543&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=13/03/2017&mr=91&Detex=0&ra=0)

## **NOTICIAS TELEVISIVAS**

**REUNIÓN PRIVADA ENTRE BARRALES Y MORÓN  
RAYMUNDO RIVA PALACIO/ MONICA GARZA/ LÓPEZ SAN MARTÍN; PRIMER CAFÉ DE LA MAÑANA/  
CANAL 40 UHF: 06:13HRS.**

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 14 de marzo de 2017



CONDUCTORA: Pero por muy largo que sea el currículum político de Raúl Morón, en medio de la controversia, pues bueno, Alejandra Barrales -ya lo dijimos- no está de acuerdo.

Se reunieron ellos dos en privado y Raúl Morón, esto ocurrió en un hotel de avenida Reforma aunque no respondió si lo respalda como nuevo líder. La presidenta nacional del Sol Azteca dijo que platicará con la militancia del PRD para que entre todos tomen la decisión sobre el grupo parlamentario.

ALEJANDRA BARRALES, PRESIDENTA NACIONAL DEL PRD: "No tenemos una posición en contra de ninguno de nuestros compañeros, de nuestras compañeras, lo que necesitamos es platicar y generar condiciones para un acuerdo".

CONDUCTOR: Movidita estuvo la plenaria de los legisladores del PRD en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, todo esto que le platicamos se dio ahí -las palabras de Alejandra Barrales-.

Y también quien mostró su inconformidad fue la dirigente del PRD en el Senado, la virtual coordinadora -aunque no ha podido asumir- Dolores Padierna. Aseguró que el proceso con el que se eligió a Raúl Morón fue legal, pero no se convocó a quienes tienen derecho al voto. Adelantó que llamarán reunirse a quienes tienen derecho a voto, y el próximo coordinador o a quien han señalado 15 de 19 senadores, Raúl Morón, como su coordinador en la Cámara alta.

DOLORES PADIERNA, VICECOORDINADORA DEL PRD EN EL SENADO: "Inmediatamente por reglamento yo soy coordinadora y los órganos regulares del Senado tendrán que acatar lo que decida mi partido, ellos no tiene porqué meterse en la vida interna de nuestro partido".

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248137732&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=50170&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=14/03/2017&mr=92&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248137732&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=50170&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=14/03/2017&mr=92&Detex=0&ra=0)

**ALEJANDRA BARRALES NIEGA QUE EL PRD ESTÉ EN RIESGO DE DESAPARECER  
CARLOS LORET DE MOLA/ANA FRANCISCA VEGA; DESPIERTA CON LORET/ CANAL 2  
TELEVISA;07:25HRS.**

CONDUCTORA: Alejandra Barrales habló del tema electoral, y aunque no mencionó a López Obrador, se refirió a los llamados a desmantelar el PRD.

Durante la sesión ordinaria plenaria de la bancada perredista en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, Alejandra Barrales rechazó que su partido esté en riesgo de desaparecer.

INSERT DE ALEJANDRA BARRALES, PRESIDENTA NACIONAL DEL PRD: "En el peor escenario, los números que tiene nuestro partido, que por supuesto no son menores a un 10 por ciento, y todavía nos falta el trabajo que vamos a seguir realizando, imaginense si esos 10 puntos no pueden hacer una diferencia importante, una diferencia importante no sólo para ganar la Presidencia de la República".

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248170273&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=595852&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=14/03/2017&mr=92&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248170273&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=595852&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=14/03/2017&mr=92&Detex=0&ra=0)

**EL PRD INICIÓ SU PLENARIA EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
TANIA DÍAZ/ ILICH VALDÉZ; MILENIO NOTICIAS/ CANAL 120 CABLE;14;02HRS.**

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 14 de marzo de 2017



**CONDUCTORA:** El PRD inicio su plenaria en la **Asamblea Legislativa** donde ahí los actores políticos convocaron a una cruzada para defender la Constitución de Ciudad de México.

**REPORTERO:** Este lunes ya inicio la plenaria del PRD en la Asamblea Legislativa y el primer escenario fue en la defensa de la Constitución de la Ciudad de México y es que desde la semana pasada ha sido impugnada por partidos políticos, la propia federación y organismos autónomos.

Decirte que tanto la presidenta del PRD, Alejandra Barrales como el secretario de Movilidad y líder de la Corriente Vanguardia Progresista, Héctor Serrano así como el presidente de la Comisión del supuesto cuenta pública, Mauricio Tolero convocaron a una cruzada para defender la constitución local. Y es que señalaron que la Carta Magna contó con el apoyo de un constituyente, que fue creado o que se organizó a través de todos los partidos políticos tuvieron representación ahí.

Tanto también los poderes estuvieron representantes del Senado de la Cámara de Diputados de diferentes partidos políticos y de la sociedad civil. Incluso fueron bastantes horas de discusiones y ahora resulta que no les satisface a muchos, señaló Héctor Serrano y que por eso decidieron impugnarla.

Dijeron que su defensa y está cruzada no es simplemente salir a las calles para incitar a la población a que tome vialidades, a realizar bloqueos, sino es salir a las calles para informar de que se trata está Constitución, cuáles son los derechos que están ganando, con que se va a tener con ellos y decirte que la Constitución va a entrar en vigor hasta el 2018 pero ya fue incluso promulgada e incluso también se tuvo que poner también tanto en la gaceta oficial de la Ciudad de México, así como el del día oficial de la Federación. Incluso se contó con la presencia de todos los constituyentes que formaron parte de los partidos políticos y también llegó Miguel Angel Osorio Chong en representación del presidente cuando cerró su evento.

Su cruzada va a iniciar a partir de esta semana con todos los actores políticos, principalmente del PRD.

**CONDUCTORA:** El tema principal de la plenaria del Partido del PRD, así que bueno veremos qué otros temas son los que están ya sobre la mesa o serán prioridad. Al menos lo que hasta ahora se ha dicho.

IV: Así es, uno de los temas incluso que también toco la presidenta del PRD, Alejandra Barrales señaló que Miguel Barbosa ya deja la coordinación, dijo que a Miguel Barbosa el Tribunal Electoral le negó este recurso que el le había interpuesto luego de que, se votó en el CEN del PRD se había votado de que se saliera de está coordinación. Y dijo que ya les fue rechazado definitivamente la impugnación y por lo tanto le piden a la Mesa Directiva del Senado que respete está decisión del interior para que Miguel Barbosa ya deje la coordinación.

La Mesa Directiva todavía lo seguía considerando como coordinador allá en el Senado, a pesar de que los perredistas lo habían sacado con 15 votos a favor que la semana pasada fue cuando se votó.

TD: Sí, es otro de los asuntos que están en los últimos días, hablándose mucho.

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248002606&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=95327&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve\\_cliente=1555&fecha=13/03/2017&mr=92&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248002606&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=95327&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=13/03/2017&mr=92&Detex=0&ra=0)

**ALEJANDRA BARRALES DIO SU MENSAJE A QUIENES QUIEREN PARTICIPAR EN EL PROCESO  
FEDERAL DE 2018**

**JULIO PATÁN; HORA 21/ CANAL 4 TELEVISIA; 21:28HRS.**

**CONDUCTOR:** En la sesión de la bancada del PRD en la **Asamblea Legislativa**, Alejandra Barrales, presidenta nacional del partido, dio su mensaje a quienes quieren participar en el proceso federal 2018.

**ALEJANDRA BARRALES, PRESIDENTA NACIONAL PRD:** "Quien piense verdaderamente en sacar adelante a este país debe tener la humildad; debe de tener la capacidad para entender que los mexicanos hoy requerimos de la unidad de muchos; que no hay verdades absolutas; que necesitamos entonces cerrar filas en torno a un proyecto. Yo les quiero decir finalmente, compañeras y compañeros, que en el PRD sí tenemos clara nuestra ruta para el 2018.

"No estamos corriendo prisas, no estamos todavía en el debate de quién va a ser nuestro candidato, candidata a la Presidencia, todas esas posiciones importantes que van a estar en juego. Lo que es importante para nosotros es impulsar un proyecto".

[http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248083562&idc=1555&idu=36761&id\\_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=281736&AA=0&sint=1&p=tcrlt|&cve\\_cliente=1555&fecha=13/03/2017&mr=92&Detex=0&ra=0](http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=248083562&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=281736&AA=0&sint=1&p=tcrlt|&cve_cliente=1555&fecha=13/03/2017&mr=92&Detex=0&ra=0)

## **NOTICIAS EN INTERNET**

### **LEYES SECUNDARIAS DE CONSTITUCIÓN CDMX TENDRÁN UNA MEDICIÓN DE IMPACTO SOCIAL, DETALLA LEONEL LUNA PORTAL CAPITAL CDMX;14/03/17**

En la construcción de las leyes secundarias que emanarán de la Constitución capitalina, la **Asamblea Legislativa del DF (ALDF)** buscará incluir un factor de medición del impacto social de cada una de las nuevas normas que se aprueben, destacó **Leonel Luna**, presidente de la Comisión de Gobierno de este órgano legislativo.

La medición de ese impacto, explicó el diputado, permitirá conocer los beneficios o en su caso los problemas que pudiera tener la aprobación y aplicación de una nueva normatividad.

El también coordinador de los diputados del PRD en la ALDF, recordó que a ese órgano legislativo le corresponde aprobar la legislación secundaria en materia de electoral, así como las leyes orgánicas del poder Judicial, del Ejecutivo y del Legislativo.

**Luna** hizo este anuncio luego de que autoridades de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad acudieran a la ALDF a entregar a los diputados locales los padrones de beneficiarios de los programas sociales aplicados por esa dependencia durante el año 2016. Los padrones aglutinan tres millones de registros de beneficiarios, 185 proyectos, 296 comedores comunitarios y 45 organizaciones.

"La medición del impacto social obligará al gobierno a presentar un estudio de impacto social de una disposición o de una ley. Me parece que eso es fundamental, porque nos permite conocer con mucha precisión los beneficios que conlleva la elaboración y aprobación de una ley determinada", dijo **Luna**.

En el caso de las leyes que deben aprobarse en el transcurso de este año, mencionó la Ley Orgánica de Alcaldías. Para esa normatividad, agregó, se puede medir el impacto social, pues se habla de un gobierno de contacto directo con la población, lo cual conlleva un impacto social positivo o negativo.

Aclaró que algunas leyes secundarias, por su naturaleza, podrían no necesitar un factor de medición del impacto social, aunque serían las menos, pues explicó que incluso normatividades como la futura ley electoral podrían tener un impacto social en cuanto a la construcción de ciudadanía.

**Leonel Luna** insistió en que la ALDF continuará con el trabajo de construcción de la legislación secundaria, a pesar de las acciones de inconstitucionalidad que interpusieron instancias federales y partidos políticos en contra de la Constitución de la Ciudad.



<http://www.capital-cdmx.org/nota-Leyes-secundarias-de-Constitucion-CDMX-tendran-una-medicion-de-impacto-social--detalla-Leonel-Luna201714313>

**RETA PRD A QUE MORENA RETIRE IMPUGNACIONES CONTRA CONSTITUCIÓN CDMX  
CAPITAL CDMX;14/03/17**

Luego de que a nivel local Morena se pronunció a favor de la defensa de la Constitución de la Ciudad de México, el presidente del PRD capitalino, Raúl Flores, tildó de patética la postura debido a que la bancada también ha presentado impugnaciones contra la misma.

El también diputado local acusó a Martí Batres de tomar una posición autoritaria al igual que el presidente, Enrique Peña Nieto, quien también presentó un recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con lo que dijo, se busca desconocer el proceso democrático de la Asamblea Constituyente.

Recordó que Morena rechazó dos escaños, los cuales fueron otorgados a los designados por el ejecutivo federal.

El dirigente del Sol Azteca local aseguró que el objetivo de Morena es retardar la entrada en vigor de la Constitución Política de la capital con una acción de inconstitucionalidad que "raya en la esquizofrenia" pues los preceptos que ahora impugnan son los mismos que sus diputados en la Constituyente votaron a favor y por unanimidad.

"La forma de querer engañar y confundir a la gente por parte de Martí Batres ya raya en lo patético, pues la Constitución en todo su cuerpo total fue votada de forma unánime, y no se pudo avanzar más en temas como el derecho al voto de los jóvenes de 16 años, el ingreso universal ciudadano y la facultad de la CDHDF para interponer juicio político porque justo faltaron los votos de Morena para que esos avances se pudieran dar".

Resaltó que los constituyentes de Morena Elvira Daniel y Bernardo Batiz propusieron que el fiscal fuera propuesto por el Jefe de Gobierno para asegurar un vínculo con el Poder Ejecutivo.

Agregó que los morenistas también obstruyeron la posibilidad de que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) pudiera contar entre sus facultades la presentación de juicio político por violaciones graves a los derechos humanos; le negaron a los jóvenes el derecho al voto a partir de los 16 años, el derecho al voto a los reclusos no sentenciados, el derecho a la vida digna, el fondo de pensiones y ahorro para personas no asalariadas, e impidieron que las empresas inmobiliarias estuvieran obligadas a realizar acciones de mitigación en las zonas de construcción que en su mayoría resultan muy afectadas.

El perredista retó al dirigente de Morena en la ciudad a retirar la impugnación que presentó en días pasados en la SCJN, si en verdad quiere que las y los capitalinos cuenten con una constitución de vanguardia y de avanzada.

<http://www.capital-cdmx.org/nota-Reta-PRD-a-que-Morena-retire-impugnaciones-contra-Constitucion-CdMx-201714356>

**RECHAZA MORENA SUMARSE A UN FRENTE PARTIDISTA PARA DEFENDER CONSTITUCIÓN CDMX  
ALBERTO CUENCA  
PORTAL CAPITAL CDMX;14/03/17**

Ex diputados constituyentes y dirigentes del partido Morena rechazaron hacer un frente o alianzas con otras fuerzas políticas para realizar una defensa de la Constitución de la Ciudad. Expusieron que su alianza es con la ciudadanía y no con aquellos que pactaron erróneamente con un gobierno federal retrógrado y conservador que no cumplió su palabra y que hoy impugna el texto constitucional.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 14 de marzo de 2017



Acusaron que el resultado de las malas alianzas han quedado en evidencia, al recordar que en el proceso para crear la Constitución de la Ciudad de México, el gobierno local se alió con la administración de Enrique Peña Nieto

Durante una conferencia en las instalaciones de la **Asamblea Legislativa**, los integrantes de Morena rechazaron que frente a la andanada de impugnaciones promovidas contra la Constitución local, ellos vayan a retirar la acción de inconstitucionalidad que interpusieron la semana pasada en contra de la conformación del futuro Congreso local y de que la propia Constitución no se hubiera sometido a referéndum antes de su publicación.

Dijeron que, contrario a las impugnaciones promovidas por la PGR, Presidencia de la República o el Tribunal Superior de Justicia, Morena no está atacando los derechos de los capitalinos.

Martí Batres, dirigente de Morena en la Ciudad, dijo que el principal responsable de la andanada del régimen federal en contra de la Constitución local es el jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, porque prefirió pactar con la administración de Peña Nieto, en vez de hacerlo con la ciudadanía.

"Sobre el Frente. El Frente que existió y que ha existido es el del Pacto Contra México. Ahí están el PRI, el PAN, PRD y el gobierno federal. El gobierno de la Ciudad hizo un frente con el gobierno federal. Ellos tienen que reflexionar sobre sus alianzas", agregó Batres.

Durante la conferencia, la ex diputada constituyente Elvira Daniel Kabbaz consideró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación debe llamar a los ex legisladores constituyentes como terceros interesados, al momento de analizar las impugnaciones presentadas.

A su vez, el ex constituyente Jesús Ramírez Cuevas, dijo que es momento que los pueblos y barrios originarios de la Ciudad salgan a defender sus derechos, que también son impugnados en las acciones de inconstitucionalidad.

El diputado por la ALDF, **Alfonso Suárez del Real**, dijo que con los recursos interpuestos ante la SCJN, el gobierno federal y el PRI le ponen tache a sus propios legisladores constituyentes y a personalidades de la talla de Olga Sánchez Cordero o Beatriz Pagés.

Los integrantes de Morena manifestaron que de haberse atendido la demanda de someter a referéndum el texto constitucional antes de su entrada en vigor, tanto el PRI como el gobierno de Peña Nieto hubieran pensado dos veces impugnar el documento.

<http://www.capital-cdmx.org/nota-Rechaza-Morena-sumarse-a-un-frente-partidista-para-defender-Constitucion-CDMX201713358>

## **URGE IEDF A DEFINIR CRITERIOS PARA SUBDIVIDIR DEMARCACIONES, CON MIRAS A ELECCIONES DE 2018**

**PORTAL CAPITAL CDMX;14/03/17**

Para el consejero electoral capitalino, Carlos González, la Ley Electoral de la Ciudad que debe aprobar la **Asamblea Legislativa** del DF a más tardar en mayo próximo debe dejar muy en claro los criterios para definir las circunscripciones en que se deberá subdividir cada demarcación, pues eso será la base sobre la cual serán electos los futuros alcaldes y concejales.

González planteó esa ruta a recordar que el artículo 22 transitorio de la Carta Magna local señala que el IEDF hará la división de las nuevas circunscripciones –seis por cada una de las 16 demarcaciones políticas– para la elección de alcaldes y concejales, a partir de los criterios definidos en la "ley de la materia".

Por cada una de esas seis circunscripciones, la ciudadanía elegirá al concejal representativo de la zona donde se ubica su domicilio. Seis concejales designados a través del voto directo de los capitalinos, más cuatro que llegarán por la vía plurinominal, serán quienes acompañen a cada alcalde en el gobierno de la demarcación respectiva.

"Necesitamos que la **Asamblea Legislativa** nos señale cuál es la ley de la materia, y cómo se precisan estos criterios de orden general. Desde luego la Asamblea Legislativa lo decidirá, pero pensamos que quizá una ruta, dado que la Ley de Alcaldías tiene un plazo hasta el 31 de diciembre de este año y sería muy tarde que fuera esa la ley de la materia, lo pudiese ser la Ley Electoral", expuso el consejero.

Carlos González planteó esa sugerencia ante ex constituyentes y legisladores locales y federales, durante el foro "Alcaldías: responsabilidad de todas y todos", organizado por la ALDF.

Ahí expresó que, para que el IEDF atienda en tiempo y forma la parte procedimental de los comicios de junio de 2018, la norma en la materia debe resolver a la brevedad tres aspectos: ¿qué se elige?, ¿dónde se elige? y ¿cómo se elige?

Anunció que el Instituto realizará un foro los días 24 y 27 de marzo sobre los criterios metodológicos y técnicos para la delimitación territorial, a fin de generar confianza de que no habrá circunscripciones "a modo" que vean colores o intereses partidistas.

Por otra parte, la mesa de trabajo sobre alcaldías que se instaló en la ALDF, que coordina el diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, aprobó la creación de un subgrupo que discuta temas relacionados con los pueblos y barrios originarios de la Ciudad. El subgrupo incluirá la participación de investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Ahí, los diputados **José Encarnación Alfaro Cázares**, del PRI, y **Fernando Zárate Salgado**, del PVEM, solicitaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ante las acciones de inconstitucionalidad presentadas por distintas dependencias gubernamentales, prevalezca el respeto a las garantías de los capitalinos.

Se propuso que sea la Comisión para la Reforma Política del Distrito Federal de la Asamblea Legislativa (ALDF), que preside el diputado **Alfaro Cázares**, la que revise las controversias constitucionales que se han presentado.  
<http://www.capital-cdmx.org/nota-Urge-IEDF-a-definir-criterios-para-subdividir-demarcaciones-con-miras-a-elecciones-de-2018201713324>

**PRD ASEGURA QUE LAS LEYES SECUNDARIAS SERÁN PRIORIDAD  
PORTAL UNIVERSAL;14/03/17**

**Leonel Luna** advierte que las acciones de inconstitucionalidad contra la Carta Magna local no frenarán su trabajo

**Alejandra Barrales** (centro) participó en la cuarta plenaria del PRD en la Asamblea, rumbo al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones.

Arropados por su dirigente nacional, **Alejandra Barrales Magdaleno**, el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México llevó a cabo su cuarta plenaria rumbo al periodo ordinario de sesiones y aclaró que dentro de sus prioridades se encuentran las leyes secundarias de la Carta Magna y una agenda comprometida con el desarrollo social.

Tras advertir que las acciones de inconstitucionalidad no detendrán el trabajo de elaboración de las leyes secundarias y tampoco pondrán en riesgo a la Constitución capitalina, el líder de la bancada perredista en el órgano legislativo local, **Leonel Luna Estrada**, adelantó que se impulsarán iniciativas a favor de los derechos humanos como la Ley de Víctimas.

Frente a jefes delegacionales, secretarios de Gobierno local, y politólogos, el también presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea dijo que se pondrá énfasis en la revisión y actualización de los programas delegacionales de desarrollo urbano que hasta ahora, algunos de ellos, resultan obsoletos, como es el caso de Cuajimalpa.

Luna dijo que la agenda parlamentaria se centrará en temas de movilidad, salud, vivienda, desarrollo urbano y, particularmente, sobre la elaboración del Sistema Local Anticorrupción.

A la par, precisó, se abordará la revisión y fortalecimiento de las ocho leyes que integran el Sistema Anticorrupción en coadyuvancia con la Auditoría Superior de la Ciudad de México, la Contraloría General e instancias en materia de transparencia.

El coordinador parlamentario del PRD dijo además que se analizará minuciosamente el Programa General de Desarrollo Urbano, toda vez que es un plan imprescindible para lograr un crecimiento de la capital equitativo, sustentable y acorde con la realidad.

“Nos enfocaremos en un paquete de disposiciones que tiene que ver con el desarrollo social de esta Ciudad, estaremos trabajando en un paquete que tiene que ver con la revisión de los programas generales de los programas delegacionales de desarrollo urbano, de cada una de las 16 delegaciones”, reiteró el perredista.

Como parte de los trabajos legislativos, confirmó además de que ya se trazó una ruta para reunirse con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Esta misma semana nos entrevistaremos con ellos para que nos den sus observaciones y sus comentarios; vamos a hacer una defensa precisa del texto constitucional, mientras ya se trabaja de manera coordinada con el gobierno de la Ciudad de México para generar los mecanismos de revisión del texto constitucional con los legisladores locales”, enfatizó Luna.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/03/14/prd-asegura-que-las-leyes-secundarias-seran-prioridad>

**PREARÁN FRENTE UNIDO EN DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PORTAL CAPITAL CDMX;14/03/17**

Ante la judicialización de la primera Constitución de la Ciudad de México, el gobierno capitalino conformará un frente común para su defensa, el cual abarcará desde estrategias jurídicas hasta cruzadas informativas.

Luego de la inauguración de la IV Plenaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el consejero jurídico, Manuel Granados, explicó que será él quien encabece la defensa legal del texto fundacional ante las impugnaciones presentadas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por Morena, Nueva Alianza; el Ejecutivo Federal, la Procuraduría General de la República, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Tribunal Superior de Justicia y en próximas fechas el senado de la República.

“Nosotros estaremos dando la batalla legal, jurídica, estaremos entrevistándonos con los ministros de la corte y yo creo que cada uno de los actores jurídico, políticos, sociales que intervinieron en este esquema de elaboración de la Constitución estaremos dando nuestras opiniones y sobre todo en un frente común para defender a la ciudad”, dijo.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

martes, 14 de marzo de 2017

VII LEGISLATURA

Detalló que a la batalla que se dará se integrarán aquellos los miembros de la ya disuelta Asamblea Constituyente, entre ellos, la ex ministra Olga Sánchez Cordero y el diputado César Moreno; además de que a la revisión de los artículos en controversia se incorporaron especialistas en derecho constitucional y el área contenciosa de la dependencia que encabeza.

Para dar respuesta a los recursos de inconstitucionalidad cuentan con 15 días a partir del miércoles, mientras que sobre las controversias constitucionales aún no han sido notificados, no obstante, añadió que contarán con 30 días una vez que esto ocurra.

La minuciosidad habrá de hacerse presente en los trabajos de aquellos implicados en la defensa de la carta magna local debido a que al momento se desconoce a qué organismo corresponde dar respuesta a los cuestionamientos de la Corte, debido a que una vez promulgada la **Asamblea Constituyente** se desintegró.

Granados comentó que el ministro que ha dado seguimiento al proceso, Javier Laynez, notificó a la **Asamblea Legislativa (ALDF)** sobre las impugnaciones, motivo por el que el órgano habrá de decidir si se responsabiliza por la aprobación de los 71 artículos contenidos o únicamente de la promulgación; "hay que ser muy cuidadosos para que no se vaya a impugnar después la falta de legitimidad", agregó.

No fue el único funcionario decidido a cerrar filas en torno a los que han sido calificados de ataques a la primera Constitución, el secretario de Movilidad de la administración local, Héctor Serrano, hizo un llamado a "salir a las calles" con el fin de informar a la ciudadanía sobre el contenido del texto así como las implicaciones de que este se eche atrás.

La defensa, precisó, se extenderá en los avances que el sol azteca concrete en el recinto de Donceles, "todo lo que implique mecanismos que vayan perfeccionando las condiciones legales de la constitución a través de las leyes secundarias, pues es fortalecerla para evitar que este vigente la amenaza de arrebatarlos ese derecho", aseveró.

La ley en materia electoral se ha visto envuelta en la polémica, esto debido a los plazos establecidos para la reelección de los servidores públicos, que en caso de los integrantes del próximo Congreso local será en el periodo inmediato al que fueron electos y por el mismo partido al que representaron.

No obstante, la posibilidad de detener la consolidación de la legislación orgánica respectiva quedó descartada tanto por el Consejero Jurídico como por el presidente de la Comisión de Gobierno en ALDF, Leonel Luna, quien aseguró que la Corte tendrá emitir su veredicto en "tiempo y forma" debido a que como plazo máximo se tiene el 31 de mayo, esto para que la nueva reglamentación entre en vigor durante las próximas elecciones a jefes delegacionales en la ciudad.

"El llamado a la Suprema Corte, es que se respete el texto constitucional, que se respete la decisión de las y los diputados Constituyentes, que en ellos se concentra la soberanía de los habitantes de esta Ciudad de México", sentenció.

En representación del jefe de Gobierno de la CdMx, Miguel Ángel Mancera, el secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, se pronunció a favor de proteger la decisión de los capitalinos representados en la constituyente, por lo que afirmó que si hay disconformidad, "mejor que cambien la constitución federal".

El secretario de Finanzas, Edgar Amador, el titular de la Contraloría, Eduardo Roveló y los diputados del Partido Humanista y de la Coalición Parlamentaria Pt, Panal, **Jimeno Huanosta** y **Gabriel Corchado**, respectivamente, acudieron a la inauguración de las mesas con las que el sol azteca concretará una agenda de trabajos rumbo al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias en el órgano legislativo.

<http://www.capital-cdmx.org/nota-Habra-Frente-Unido-para-defender-la-Constitucion-de-la-Ciudad-de-Mexico20171336>

**LA CONSTITUCIÓN NO ESTÁ EN RIESGO: LEONEL LUNA  
PORTAL EL ANDEN;14/03/17**

Se reunirán ministros y diputados para conocer observaciones sobre impugnaciones a la Carta Magna

"Las controversias constitucionales que se interpusieron en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no detienen el trabajo de elaboración de la leyes secundarias y no ponen en riesgo a la Constitución".

Así lo manifestó el coordinador del PRD en la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna**, quien consideró que la elaboración de los ordenamientos secundarios representan una tarea histórica que deben sacar adelante los integrantes de la VII legislatura.

"Por ningún motivo vamos a detener la elaboración de la legislación secundaria, estamos en defensa de la Constitución".

Al respecto dijo ya que trazaron una ruta con los ministros de la Suprema Corte, a quienes en breve visitarán, con el propósito de conocer observaciones y puntos de vista relativas a las impugnaciones que se han realizado a la Constitución.

"Pedimos a la Corte que sea muy responsable, que revise con mucha precisión, con mucho detenimiento el texto Constitucional. Hacemos un llamado a que se respete la decisión de la Asamblea Constituyente".

**Luna Estrada** señaló que en tanto la SCJN resuelve las controversias, la **Asamblea Legislativa** continuará la elaboración de la legislación secundaria, en específico la ley Electoral, norma que tendrá que estar lista a más tardar en mayo.

"El hecho de que se presenten controversias no significa que la Carta Magna está en riesgo".

<http://elanden.mx/item-La-Constitucion-no-esta-en-riesgo-Leonel-Luna201713334>

**ALDF SE REUNIRÁ CON MINISTROS DE LA SCJN: DIP. LEONEL LUNA ESTRADA  
PORTAL URBEPOLITICA;14/03/17**

**Leonel Luna Estrada**, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD) en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), aseguró que las controversias constitucionales que se interpusieron en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), no detienen el trabajo de elaboración de la leyes secundarias y no ponen en riesgo a la Constitución.

Tras inaugurar la IV Reunión Plenaria del GPPRD, el diputado destacó que el trabajo de elaboración de las leyes secundarias continúa y que ello es una tarea histórica que tienen los integrantes de esta VII Legislatura.

"Por ningún motivo vamos a detener la elaboración de la legislación secundaria, estamos en defensa de la Constitución", advirtió.

Por lo anterior, explicó, se trazó ya una ruta y en breve se reunirán con los ministros de la SCJN.

"Esta misma semana, nos entrevistaremos con ellos para que nos den sus observaciones y sus comentarios; vamos hacer una defensa precisa del texto constitucional", dijo y adelantó que ya se trabaja de manera coordinada con el gobierno de la Ciudad de México para generar los mecanismos de revisión del texto Constitucional con las y los diputados.

Asimismo, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, aseguró que en la Asamblea Constituyente estuvo perfectamente representada la ciudadanía y la soberanía del pueblo se reflejó directamente.

Por ello, anotó que no se entiende porque de pronto existen algunas controversias.

“Pedimos a la Corte que sea muy responsable, que revise con mucha precisión, con mucho detenimiento el texto Constitucional. Hacemos un llamado a que se respete la decisión de la Asamblea Constituyente, de las y los diputados que en términos estrictos representaron a los ciudadanos de esta ciudad de México”.

Afirmó, que el texto se ajusta a la realidad de esta ciudad, que es progresista y novedoso que concentran los derechos irreversibles de los y las habitantes de la entidad.

“No entendemos que quienes están impugnando estuvieron representados en la Asamblea Constituyente y tuvieron la posibilidad de proponer”, lamentó.

En tanto la SCJN resuelve las controversias, recalcó la ALDF continuará la elaboración de la legislación secundaria, en particular la Ley Electoral, norma que tendrá que estar lista a más tardar en mayo.

“Eso de que se presenten controversias no significa que la Carta Magna está en riesgo”, concluyó.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=4351>

**EN PELIGRO, ELECCIONES DE LA CDMX; CONSEJERÍA JURÍDICA ADMITE RIESGO  
PORTAL EXCELSIOR ON LINE;14/03/2017**

Las elecciones de 2018 para renovar la Jefatura de Gobierno, para elegir al Congreso local, alcaldes y concejales están en peligro por las impugnaciones a la Constitución de la Ciudad de México, admitió el Consejero Jurídico del gobierno capitalino, Manuel Granados.

Desde ayer, Javier Laynez, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), analiza la admisión a trámite de las controversias constitucionales presentadas por la Presidencia de la República y por el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, que impugnan diversos artículos de la recién aprobada Constitución local.

Para Granados, debe continuar la elaboración de las leyes secundarias, que “tienen que aprobarse en mayo próximo, porque así lo dispone la legislación electoral federal.

“Sin embargo, en caso de que no sean aprobadas estas reformas, se pone en riesgo la aprobación de alcaldes y de todas las adecuaciones que se proponen en la Constitución de la CDMX”, dijo Granados, quien encabeza la defensa legal de la Constitución local.

La queja de la Presidencia se suma a los recursos promovidos por la PGR y la CNDH, entre otros. Previén afectación a comicios de 2018

Mayo es el límite para que queden listas las leyes secundarias en materia electoral: Consejería

El consejero Jurídico de la Ciudad de México, Manuel Granados, no descartó que las acciones de inconstitucionalidad a la Constitución capitalina impacten al proceso electoral del próximo año, por lo que aseguró que no se debe detener la elaboración de las leyes secundarias.

“Tienen que aprobarse en mayo de este año porque así lo dispone la legislación electoral federal; en caso de que no sean aprobadas estas reformas en mayo, se pone en riesgo la aprobación de alcaldes y todas las adecuaciones que se proponen en la Constitución”, señaló Granados.

En 2018 los capitalinos elegirán al jefe de Gobierno, diputados, alcaldes y concejales.

Ayer este diario dio a conocer que el diputado local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **Fernando Zárate**, consideró necesario elaborar un análisis específico de las leyes orgánicas y de cada una de las normas que se desprenden de la Constitución, y evitar que estas leyes se contrapongan a las disposiciones de la Suprema Corte de Justicia (SCJN) o que sean vagas, ambiguas e incompletas.

En tanto, Granados aseguró que estará al frente de la defensa de la Constitución y coordinando mesas de trabajo con diputados locales, constituyentes, asesores, organizaciones sociales y juristas que estuvieron en el proceso de elaboración en Xicoténcatl, para determinar un esquema jurídico de la Carta de Derechos.

“Estoy haciendo la defensa legal para estos preceptos, un frente amplio con quienes fueron constituyentes como la ministra en r

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119377491&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119377491&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**LOS TRABAJOS SOBRE LAS LEYES SECUNDARIAS NO PARARÁN: ALDF  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;14/03/2017**

A pesar de la impugnación a varios artículos de la Constitución Política de la Ciudad de México, el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, **Leonel Luna**, informó que los trabajos para redactar las leyes secundarias de la Carta Magna local continuarán.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119367615&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119367615&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**ADVIERTEN POSIBILIDAD DE REFORMAR LA CONSTITUCIÓN CAPITALINA  
14/03/2017**

Si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) considera inconstitucional la integración de la próxima Cámara de Diputados local, que prevé 33 diputados uninominales (por mayoría relativa) y 33 plurinominales, se tendrá que reformar la Constitución de la Ciudad de México, afirmó el magistrado presidente del TEDF, **Armando Hernández**.

De acuerdo con el titular del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) en tanto no haya una resolución de la SCJN al respecto, se debe trabajar con la norma que se aprobó en la Constitución local.

Sostuvo que otro asunto muy complejo es armonizar el principio de paridad en la integración, “el principio democrático con la A y B, 33 de representación popular y 33 de mayoría, que debe contemplar el 33 y 33 de paridad, es decir, con el 50 por ciento de mujeres y el 50 por ciento de hombres, lo que resulta muy complejo.

“Son varios principios que hay que armonizar en el armado, en el intercalado, eso es lo que tendrá que hacer la **Asamblea Legislativa**”, dijo en entrevista luego de una reunión en la Mesa de Asuntos Electorales de la ALDF.

Sostuvo que la Constitución ordena la paridad en la composición de la Cámara de Diputados de la Ciudad de México, sean de mayoría relativa o plurinominales, de tal manera que la **Asamblea Legislativa** deberá aprobar una Ley Electoral que garantice esta paridad para que 33 sean mujeres y 33 hombres.

Respecto a la controversia constitucional que promovió Morena por la igualdad entre plurinominales y uninominales, dijo que cualquier determinación legal es impugnabile, pero mientras no haya una resolución de la SCJN, las instituciones deben apegarse a lo que la Constitución capitalina ordena.

“Lo que está en la Constitución se debe acatar, pero si la SCJN lo declara inconstitucional tendrá que modificarse”, abundó **Armando Hernández**.



# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 14 de marzo de 2017



Reiteró que en este momento se debe trabajar en establecer una ley electoral apegada a lo que dice la Constitución recién aprobada.

Pese a que la Constitución no estará vigente hasta 2018, en materia electoral existe un transitorio que ordena una nueva ley electoral que tendrá que estar vigente para las elecciones de 2018, y sobre este ordenamiento se debe trabajar, lo que incluye la composición de la próxima Cámara de Diputados, puntualizó.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119368163&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119368163&fecha=14/03/2017&idbase=22)

## **ALEJANDRA BARRALES PIDE APOYAR A MANCERA PARA ENFRENTAR ATAQUES RUMBO AL 2018 PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;14/03/2017**

La presidenta nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Alejandra Barrales, pidió a la militancia de su partido cerrar filas en torno al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, quien —dijo— será atacado por sus aspiraciones presidenciales.

“Es muy importante que cerremos filas en torno a nuestro jefe de gobierno porque tampoco tiene sencilla su tarea, cualquiera que pretenda buscar la Presidencia de la República desde nuestro partido, lamento decirles que no van a estar ajenos a los ataques, no van a estar ajenos a querer descalificarnos”, comentó al participar en la inauguración de la IV reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PRD en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**.

Es este sentido, pidió mesura a quienes aspiran a ser candidatos de su partido a la Presidencia, pues —insistió— primero habrá un proyecto y después un candidato, aunque calificó como bueno que varios aspirantes alcen la mano de cara a la contienda electoral de 2018.

“Primero el proyecto y después ya nos pondremos de acuerdo en quién puede ser el mejor hombre, la mejor persona para poder encabezar este proyecto, esta es nuestra ruta no comamos ansias, no nos vayamos con el canto de la sirena, compañeras, compañeros y yo quiero insistir en un llamado a la militancia. Dos condiciones me parece que hoy pueden hacer la diferencia, no sólo en nuestro partido, sino en toda la clase política de este país, responsabilidad y congruencia, actuemos con responsabilidad compañeras, compañeros y actuemos con congruencia”, expuso.

Por último, Alejandra Barrales dejó claro que su partido no está muerto y que volverán a ganar la Ciudad de México en 2018.

DE GIRA. Mientras piden cerrar filas en torno a él, Miguel Ángel Mancera se encuentra en Estados Unidos en donde participa en una serie de eventos del C-40, y aprovechará para dar continuidad a los trabajos de defensa de los migrantes que viven en aquel país.

Ayer el jefe de gobierno participó en el Foro Urban Waterways, que se realiza en Chicago, en donde se reunió con alcaldes de 12 países distintos que buscan intercambiar estrategias de desarrollo para los ríos urbanos. “Tenemos que hablar del clima, porque aún queda quien piensa que el cambio climático no existe y éste está presente”.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119368093&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119368093&fecha=14/03/2017&idbase=22)

## **ASAMBLEA LEGISLATIVA Y MANCERA, ENCARGADOS DE LA DEFENSA PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;14/03/2017**

Será la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)** y la Jefatura de Gobierno las instancias encargadas de defender la Constitución Política de la Ciudad de México de las dos controversias constitucionales y cuatro acciones de inconstitucionalidad que —hasta el momento— se han presentado en su contra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La Corte decidió dar vista a la ALDF sobre las cuatro acciones de inconstitucionalidad interpuestas por Morena, Nueva Alianza, la Procuraduría General de la República (PGR) y Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por ser la depositaria del acervo histórico y documental de los trabajos de la Asamblea Constituyente; y al jefe de gobierno por ser quien publicó la norma impugnada, es decir, la carta magna capitalina.

En su informe, la ALDF deberá remitir o indicar que tiene a su disposición copia certificada de la totalidad de los trabajos legislativos desarrollados en la Asamblea Constituyente, es decir, la iniciativa, los dictámenes de las comisiones, las actas de las sesiones y todas las votaciones que se hayan dado en el órgano constituyente.

En tanto, el jefe de gobierno deberá remitir a los ministros una copia de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 5 de febrero de 2017, fecha de publicación de la Constitución capitalina.

Hasta hoy, la SCJN no le había dado entrada a las dos controversias constitucionales: una presentada por la Presidencia de la República y la otra por parte del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF).

Cabe aclarar que aunque parezcan lo mismo, una controversia constitucional y una acción de inconstitucionalidad tienen diferencias. (Omar Díaz)

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119368297&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119368297&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**ASUME CONSEJERÍA LA DEFENSA; APOYARÁN JURISTAS DESTACADOS  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;14/03/2017**

La Consejería Jurídica del Gobierno capitalino asumió la defensa de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Al respecto, el consejero jurídico, Manuel Granados, señaló que alistan una estrategia integral de defensa que incluye a juristas destacados como la ex ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Olga Sánchez Cordero, quien también fue diputada constituyente.

“Yo estoy haciendo la estrategia legal para referirme justo a la defensa de estos preceptos (Constitución), estaremos haciendo un frente muy amplio para generar con ex constituyentes como la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero y Julio César Moreno, quien presidió la Comisión de Puntos constitucionales en la Cámara de Diputados, estaremos también sumando a todos los juristas que participaron en este proceso y en mi carácter de consejero jurídico voy a estar al frente de esta defensa”, expuso.

Refirió que el pasado viernes la Corte les notificó sobre las cuatro acciones de inconstitucionalidad que se han presentado en contra de la Carta Magna capitalina y que tienen 15 días para contestar este requerimiento.

En este sentido, Manuel Granados subrayó que hay un problema constitucional, pues la Reforma Política de la Ciudad de México no previó quién tendría la defensa jurídica de la Constitución, por lo que si bien la asumirán, serán cautelosos.

Por último, el funcionario capitalino lamentó que algunos grupos minoritarios en la Asamblea Constituyente, como el del Ejecutivo Federal y del PRI, quieran ganar en el escritorio lo que no ganaron en el debate parlamentario.

“Lo que no pudieron ganar en el ejercicio democrático del Constituyente ahora lo quieren ganar en el escritorio”, aseguró tras asistir al inicio de la IV Reunión Plenaria del PRD en la ALDF.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119368279&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119368279&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**LA ALDF, LISTA PARA ATENDER CUALQUIER REQUERIMIENTO DE LA CORTE: LUNA  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;14/03/2017**

El presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), Leonel Luna, informó que este órgano legislativo está listo para atender cualquier requerimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto a las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad que se han presentado en contra de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Destacó que la ALDF defenderá los derechos de los habitantes de esta capital, los cuales se encuentran plasmados en la Carta Magna capitalina.

“Defender la Constitución de la ciudad, que nos ha costado años de esfuerzo y sacrificios, es tarea de todos los que amamos y trabajamos diariamente por nuestra Ciudad”, comentó.

Asimismo, señaló que es una actitud incongruente e incomprensible que quienes aprobaron la Carta Magna capitalina ahora la impugnen, haciendo referencia a Morena y a la Presidencia de la República.

Hasta ahora se han presentados cuatro acciones de inconstitucionalidad y dos controversias constitucionales, además el Senado informó ayer que alista otra controversia constitucional, con lo cual sumarían tres.

**Leonel Luna** lamentó que la PGR se queje de la invasión de competencias, y la CNDH impugne algunos derechos contenidos en la Constitución local. “Cómo puede el órgano nacional garante de los derechos humanos estar preocupado porque en la ciudad se amplíen derechos”.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119368062&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119368062&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**LOS TRABAJOS SOBRE LAS LEYES SECUNDARIAS NO PARARÁN: ALDF  
PORTAL LA JORNADA;14/03/2017**

A pesar de la impugnación a varios artículos de la Constitución Política de la Ciudad de México, el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, **Leonel Luna**, informó que los trabajos para redactar las leyes secundarias de la Carta Magna local continuarán.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119367615&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119367615&fecha=14/03/2017&idbase=22)

Alista PAN CDMX ejército para defender las casillas y los votos - El Universal  
14/03/2017

**ALISTA PAN CDMX EJÉRCITO PARA DEFENDER LAS CASILLAS Y LOS VOTOS  
PORTAL EL UNIVERSAL;14/03/17**

Desde la **Asamblea Legislativa**, el grupo parlamentario del PAN y líderes de este instituto político en la Ciudad de México se preparan para la contienda electoral en el Estado de México a realizarse el próximo 4 de junio. El líder de la bancada de ...

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119400203&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119400203&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**ABIERTAS PLÁTICAS EN ALDF  
PORTAL IMPACTO EL DIARIO;14/03/2017**

POR CETRAM CONSTITUCIÓN DE 1917 Abiertas pláticas en ALDF ÚLTIMA PARTE Luego de la presentación del proyecto del Centro de Transferencia Modal, Constitución de 1917 ubicado en la Delegación Iztapalapa, por parte de las autoridades de la CDMX, durante una sesión de trabajo con la presencia de diputados de la VII

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 14 de marzo de 2017



Legislatura, cuya Comisión de Gobierno preside el diputado del PRD **Leonel Luna Estrada** y con la asistencia de los diputados **César Cravioto Romero**, Coordinador del grupo parlamentario del partido Morena, del diputado **Iván Texta Solís**, integrante del Partido de la Revolución Democrática, que como Secretario de esta sesión, presidió esta mesa de trabajo, hay consensos muy positivos entre pueblo y gobierno y el proyecto sigue su curso en la ALDF.

Recordamos la asistencia de las diputadas **Aleida Alavés Ruiz** y **Ana María Rodríguez**, del grupo parlamentario de Morena; así como de **Rebeca Peralta León**, **Janet Hernández Sotelo** y **Francis Irma Pirin Cigarrero**, diputadas del PRD; además de **Miguel Ángel Abadía Pardo** diputado del PAN, quienes dieron inicio a esta mesa de trabajo y de pláticas, entre las autoridades capitalinas y la ALDF, en torno a la información que fue solicitada al gobierno de la capital de la República, en relación con los Centros de Transferencia Modal, con la asistencia de 4 Secretarios del Gabinete de Miguel Ángel Mancera Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, un subsecretario, el Oficial Mayor y de la plana mayor de los operadores de los proyectos de estos Centros de la Secretaría de Movilidad.

Esta mesa de trabajo sin precedente, tuvo el reconocimiento del coordinador del grupo parlamentario de Morena diputado **Cravioto Romero**, que declaró que el tema en cuestión era sumamente importante, por lo que estando esa mesa de trabajo con tanto interés en el tema no fuera cerrado el formato.

Para lo cual el diputado **Leonel Luna Estrada** declaró, que la ALDF continuará con las mesas de trabajo entre legisladores y funcionarios, señalando además que "muchas veces la ciudadanía requiere mayor información sobre las obras que se realizan, por lo que los diputados tienen la responsabilidad de apoyar a los vecinos y evitar cualquier información falsa".

La aportación que esta reestructuración tiene, según la explicación dada a los diputados por los funcionarios, que a su vez llega a los residentes de una gran parte del oriente de la demarcación, que serán beneficiados como usuarios de más de 30 rutas diferentes va a permitir que todos los sistemas de transporte en este Cetram, se complementen entre sí y tiene además, una respuesta a las peticiones que hacen los residentes de la zona, para lograr el mejoramiento específico de los entornos urbanos, según nos han informado los interesados en aprovechar esta oportunidad.

Las concesiones de índole privado que no deberían de alarmar a nadie, deben ser abiertas, objetivas y útiles para el bienestar de las familias favorecidas, que tienen como lineamiento un esquema cobijado través de la función del mejoramiento de la REALIDAD URBANA de la Delegación de Iztapalapa, porque se apoya en la ley de Régimen Patrimonial y de Servicio Público.

Tiene que ver por primera vez con la interrelación de todo el sistema de transporte, dando seguridad a los usuarios, hacerlos accesibles al abordaje, cómodos, y de acceso facilitado para la población discapacitada. Como concesión sin la erogación de recursos públicos no tiene afanes privatizadores. Se define este modelo como de asociación público-privada que sirve para producir satisfactores con bienes y servicios para la población aprovechando la colaboración con el sector privado del país. No es de ninguna manera una privatización a menos que no exista un modelo de economía mixta. En fin, el proyecto a dos años de su terminación, que no inaugurará Mancera, ni es privatizador ni tiene lucro político. serffiomarioromero@yahoo.com. Mx

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119366710&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119366710&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**PEPE CAPITALINO**  
**PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;14/03/2017**

\*\* Diputada carnavalera

En la ALDF todos la conocen como la diputada carnavalera. Y es que a **Lourdes Valdez** le gusta vestirse de charro y salir a bailar música de banda en los carnavales de Iztapalapa. La panista estuvo de fiesta todo el fin de semana, sin importarle que, por su gusto al bailongo, sus compañeros de bancada la califiquen de "naca". Lo que

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

martes, 14 de marzo de 2017

habría que preguntarle a la legisladora es si por el estruendo de la tambora no escuchó que en esa población, ubicada al oriente de la ciudad, los habitantes siguen echando bala por el puro gusto de celebrar.

## \*\* La rabieta de Luna

El que hizo la rabieta de su vida fue el diputado **Leonel Luna**. El presidente de la Comisión de Gobierno se tomó en serio lo de ser el anfitrión y preparó todo para que la plenaria de su grupo parlamentario saliera a la perfección -hasta se llevó a las edecanes de la ALDF para atender a los invitados-, pero el perredista no contó con que le robarían el show en su propia fiesta. Alejandra Barrales y algunos senadores aprovecharon los reflectores para hablar de la coordinación del senado y del respaldo a Mancera; de los temas de la **ALDF**, ni quién se acordara.

## \*\* Le hacen el feo por Judas

Quien la pasó mal en la plenaria de la bancada del PRD en la ALDF fue **Beatriz Olivares**. La diputada, que tiene un pie en Morena, fue relegada y sentada hasta el final de la mesa en el Salón Embajadores del Hotel Sheraton. **Bety** se la pasó sola y sin que nadie la tomara en cuenta; tan así que después de la inauguración se tuvo que levantar del asiento para ir a buscar a uno que otro compañero de partido, quienes le regresaron el saludo por cortesía. Y es que todos saben que **Olivares** sólo está quitando aire al partido y que el próximo mes dará el salto para ir detrás del mesías.

## \*\* El instinto de Lobo

El delegado de Gustavo A. Madero no quiere quedarse atrás en la carrera por la Jefatura de Gobierno en el 2018 y se autodestapó. El ex diputado dijo que se anotará en la lista de contendientes; incluso presumió que tiene más experiencia que otros. "Yo no soy de esos políticos que se dedica a construir o levantar banquetas para justificar recursos", afirmó. Y para aclarar los rumores de que cambiaría de partido, Vícto Hugo Lobo aseguró que seguirá en el PRD, porque "es el único partido de verdadera izquierda en la ciudad". Y para los detractores les advirtió que su partido "tiene mucho aire y fuerza" y que como todo órgano vivo, "va desechando lo que no sirve y se va alimentando de lo que le ayuda".

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119366275&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119366275&fecha=14/03/2017&idbase=22)

## **PRD ASEGURA QUE LAS LEYES SECUNDARIAS SERÁN PRIORIDAD PORTAL EL UNIVERSAL:14/03/2017**

PRD asegura que las leyes secundarias serán prioridad • **Leonel Luna** advierte que las acciones de inconstitucionalidad contra la Carta Magna local no frenarán su trabajo Arropados por su dirigente nacional, Alejandra Barrales Magdaleno, el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México llevó a cabo su cuarta plenaria nimbo al periodo ordinario de sesiones y aclaró que dentro de sus prioridades se encuentran las leyes secundarias de la Carta Magna y una agenda comprometida con el desarrollo social.

Tras advertir que las acciones de inconstitucionalidad no detendrán el trabajo de elaboración de las leyes secundarias y tampoco pondrán en riesgo a la Constitución capitalina, el líder de la bancada perredista en el órgano legislativo local, **Leonel Luna Estrada**, adelantó que se impulsarán iniciativas a favor de los derechos humanos como la Ley de Víctimas.

Frente a jefes delegacionales, secretarios de Gobierno local, y politólogos, el también presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea dijo que se pondrá énfasis en la revisión y actualización de los programas delegacionales de desarrollo urbano que hasta ahora, algunos de ellos, resultan obsoletos, como es el caso de Cuajimalpa.

Luna dijo que la agenda parlamentaria se centrará en temas de movilidad, salud, vivienda, desarrollo urbano y, particularmente, sobre la elaboración del Sistema Local Anticorrupción.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 14 de marzo de 2017



A la par, precisó, se abordará la revisión y fortalecimiento de las ocho leyes que integran el Sistema Anticorrupción en coadyuvancia con la Auditoría Superior de la Ciudad de México, la Contraloría General e instancias en materia de transparencia.

El coordinador parlamentario del PRD dijo además que se analizará minuciosamente el Programa General de Desarrollo Urbano, toda vez que es un plan imprescindible para lograr un crecimiento de la capital equitativo, sustentable y acorde con la realidad.

"Nos enfocaremos en un paquete de disposiciones que tiene que ver con el desarrollo social de esta Ciudad, estaremos trabajando en un paquete que tiene que ver con la revisión de los programas generales de los programas delegacionales de desarrollo urbano, de cada una de las 16 delegaciones", reiteró el perredista.

Como parte de los trabajos legislativos, confirmó además de que ya se trazó una ruta para reunirse con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Esta misma semana nos entrevistaremos con ellos para que nos den sus observaciones y sus comentarios; vamos a hacer una defensa precisa del texto constitucional, mientras ya se trabaja de manera coordinada con el gobierno de la Ciudad de México para generar los mecanismos de revisión del texto constitucional con los legisladores locales", enfatizó Luna.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119365840&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119365840&fecha=14/03/2017&idbase=22)

## **TACHA CDMX DE INCONGRUENTES A QUIENES OBJETAN CONSTITUCIÓN PORAL LA RAZÓN;14/03/2017**

Defenderá sol azteca logro de Mancera Tacha CDMX de incongruentes a quienes objetan Constitución EL TITULAR DE LA SEMOVI, Héctor Serrano, critica que quienes no ganaron debate se quejen; perredistas afirman que utilizarán todos los medios para proteger la Carta Magna capitalina. Ante las acciones legales tomadas contra la Constitución de la Ciudad de México por diferentes instancias y que fueron aceptadas por la en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el secretario de Movilidad (Semovi), Héctor Serrano, criticó que quienes impugnan la Caita Magna sean los que no ganaron el debate parlamentario para discutir los artículos de la misma.

Durante la 4a Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PRD en la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, el funcionario estuvo acompañado por el titular de la Consejería Jurídica (Cejur), Manuel Granados, quien también se pronunció a favor del trabajo realizado por los diputados constituyentes y las fuezas parlamentarias, quienes, dijo, desarrollaron una Caita Magna de vanguardia.

"Es impresionante la incongruencia que las fuerzas políticas que no ganaron el debate parlamentario hoy se quejen.

Hoy la incongruencia es algo que se pone de moda. Vamos a salir todos a la calle a defender nuestra Constitución. No es la primera vez que vamos a defender la libertad. No se acerquen al lado oscuro, recordando la Guerra de las Galaxias", sentenció Serrano, Añadió que los 71 Artículos que conforman la Constitución de la Ciudad de México son una muestra de lo que la Constitución federal necesita para adecuarse a las exigencias de la sociedad, pues "sin duda es la Constitución de vanguardia que necesita nuestro país".

El exsecretario de Gobierno capitalino aseguró que el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, será recordado como el precursor de este logro institucional, que da autonomía a la capital para regirse sobre un marco jurídico innovador. De ahí que, de acuerdo con Serrano, las impugnaciones de Morena y la Procuraduría General de la República (PGR) no son sino un embate a los derechos consagrados en la ciudad que es ya punta de lanza de progresividad en el país.

"Sabemos que ese tipo de embates que pareciera que es contra un gobierno de libertad, es contra quienes habitamos la ciudad. Siempre lo he dicho y lo repetiré, pase lo que pase, Miguel Ángel Mancera será recordado como el precursor de la Constitución, de la primera Constitución de la Ciudad de México. que además construyó con trabajo", afirmó.

Por su parte, Manuel Granados explicó que la Reforma Política no previó que alguna institución no funcionario llevara a cabo la defensa de la Carta Magna capitalina en caso de presentarse algún acto de inconstitucionalidad. De ahí que los diputados locales y la Consejería Jurídica formarán un frente común para argumentar en favor de los 71 Artículos de esta, una vez que los ministros de la Suprema Corte así lo dispongan, toda vez que se tiene un plazo de 15 días para responder a las acciones de constitucionalidad y 30 para las controversias constitucionales.

"Tenemos que ser muy cuidadosos de no dar argumentos de ilegitimidad después de la defensa, pero haremos valer en conjunto ante la SCJN que no hay inconstitucionalidad, aunque no hay un esquema claro de quién debe realizar la defensa. Estamos listos para el análisis con el equipo de abogados del área contenciosa y jurídica de la Consejería y vamos a ir a visitar a los ministros", señaló.

En tanto, el presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Leonel Luna Estrada**, refrendó que la Constitución Política de la Ciudad de México se defenderá con argumentos jurídicos, sociales y políticos.

Declaró que después de años de lucha y de demandar el reconocimiento de los derechos plenos de las habitantes de la capital, la Ciudad de México por fin logró tener Constitución propia, por lo que no se permitirá que se dé marcha atrás en ese logro que encabezaron los gobiernos de izquierda de la capital del país.

"A quienes han impugnado la constitución sin tomar en cuenta que tuvieron representación en la Asamblea Constituyente que ahora impugnan, les decimos que el PRD va a defender los derechos de los ciudadanos y el texto constitucional", reiteró.

Impugnaciones, naturales, no ataque: PRI A DIFERENCIA de los diputados del PRD y Morena, quienes han criticado los actos de inconstitucionalidad de la Carta Magna de la Ciudad de México, el presidente de la Comisión Especial para la Reforma Política, **Encarnación Alfaro**, aseguró que estos recursos son consecuentes con el actuar de las instituciones y no un ataque político.

"Más allá de calificar estas acciones como de político-partidista, debemos verlo como algo natural, normal en un estado democrático. Lo importante es que la Constitución sea útil para avanzar en democracia. De ninguna manera entiendo los recursos de inconstitucionalidad y controversias constitucionales en contra de la Constitución como un ataque a la Ciudad de México o a alguna autoridad. No se trata de luchas de partidos políticos dentro de las esferas del servicio público", explicó el diputado respecto de estos recursos promovidos ante La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Detalló que las resoluciones de los ministros estarán planteadas en el sentido de "si se invadió o no esferas de competencia del Congreso federal o las Leyes Generales, en cuyo caso se estaría violentando el régimen".

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119365405&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119365405&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**ELECCIÓN 2018 EN RIESGO: CONSEJERÍA  
PORTAL EXCELSIOR;14/03/2017**

1 CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL ALES Elección 2018, en riesgo-Consejería Manuel Granados afirmó que se afectará el proceso si las leyes secundarias no se aprueban a tiempo | RECURSOS CONTRA CONSTITUCIÓN Prevén afectación a comicios de 2018 Mayo es el límite para que queden listas las leyes secundarias en materia electoral; Consejería. El consejero Jurídico de la Ciudad de México, Manuel Granados,

no descartó que las acciones de inconstitucionalidad a la Constitución capitalina impacten al proceso electoral del próximo año, por lo que aseguró que no se debe detener la elaboración de las leyes secundarias.

"Tienen que aprobarse en mayo de este año porque así lo dispone la legislación electoral federal; en caso de que ; no sean aprobadas estas reformas en mayo, se pone en riesgo la aprobación de alcaldes y todas las adecuaciones que se proponen en la Constitución", señaló Granados.

En 2018 los capitalinos elegirán al jefe de Gobierno, diputados, alcaldes y concejales.

Ayer este diario dio a conocer que el diputado local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **Fernando Zárate**, consideró necesario elaborar un análisis específico de las leyes orgánicas y de cada una de las normas que se desprenden de la Constitución, y evitar que estas leyes se contrapongan a las disposiciones de la Suprema Corte de Justicia (SCJN) o que sean vagas, ambiguas e incompletas.

En tanto, Granados aseguró que estará al frente de la defensa de la Constitución y coordinando mesas de trabajo con diputados locales, constituyentes, asesores, organizaciones sociales y Juristas que estuvieron en el proceso de elaboración en Xicoténcatl, para determinar un esquema jurídico de la Carta de Derechos.

"Estoy haciendo la defensa legal para estos preceptos, un frente amplio con quienes fueron constituyentes como la ministra en retiro, Olga Sánchez Cordero, o Julio César Moreno, que es abogado y fue presidente de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados. Sumaremos a los juristas que participaron en el proceso, y en mi carácter de consejero jurídico voy a estar al frente de la defensa", reiteró Granados.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119365621&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119365621&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**SEGUNDA VUELTA / FRENTE EN DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN  
PORTAL DIARIO IMAGEN;14/03/2017**

Segunda vuelta Frente en defensa de la Constitución. Apenas el senador Pablo Escudero, presidente de la Cámara alta, anunció que impugnaría la Constitución Política de la Ciudad de México, por invasión de competencias exclusivas del Congreso de la Unión en materia educativa y salud, en la **Asamblea Legislativa** se hizo un llamado a los partidos políticos que la integran para formar un frente en defensa de la Ley Suprema local. La vicepresidenta de la Comisión de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de la **ALDF**, **Nury Delia Ruiz Ovando**, coincidió con el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, en el sentido de que si el gobierno federal se empeña en atacar a la Ciudad de México, no quitará a los capitalinos el logro de tener una Carga Magna de avanzada, además de que con las impugnaciones presentadas hasta ahora se encendieron los focos rojos por lo vanguardista del planteamiento de la primera Constitución.

El Senado, a través de un comunicado de prensa, señaló que el artículo octavo de la Constitución local titulado "Ciudad Educadora y del Conocimiento" contraviene el tercero de la Carta Magna, y que también interfiere con algunos preceptos de la Ley General de Educación, ya que la Asamblea Constituyente, sin facultad alguna, dio atribuciones educativas a las delegaciones en la capital, cuando éstas son exclusivas de las autoridades federales.

Ayer, la diputada local **Ruiz Ovando** lamentó que los argumentos de los recursos que fueron presentados ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación tengan más un sentido político que un sustento de constitucionalismo riguroso.

Citó, por ejemplo, que la acción de la Procuraduría General de la República (PGR) resulta invasiva al tratar de cuestionar facultades del constituyente, "lo cierto es que el gobierno federal no quiere reconocer la autonomía de la capital". Y se sumó al exhorto para que los ministros de la SCJN sean sensibles, reconozcan y resguarden los derechos ganados en la CDMX y que fueron plasmados en la Constitución local.



# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

martes, 14 de marzo de 2017

De igual modo reiteró su respaldo a la defensa que el gobierno de Miguel Ángel Mancera entablará para defender la Carta Magna local, "pues las impugnaciones presentadas representan un claro intento de no reconocer la soberanía de la capital y por eso debemos establecer un frente común; ir todos juntos para impedir cualquier retroceso".

Por lo demás, consideró que la Constitución local es moderna, plantea muchos conceptos nuevos que deben defenderse desde un frente ciudadano y criticó que en un procedimiento impuesto por el órgano federal, esté ahora inconforme a pesar de que ellos impusieron más de la mitad de los diputados constituyentes.

Alas impugnaciones promovidas con antelación por los partidos Morena y Nueva Alianza, así como por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Tribunal de Justicia capitalino y la Presidencia de la República, se suma la del Senado en contra del ordenamiento jurídico de esta capital.

**LAS LEYES SECUNDARIAS** Ayer se aprobó la creación de un subgrupo que discuta temas relacionados con los pueblos y barrios originarios que incluya la participación de investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Entre los temas discutidos y que deberán incorporarse en las leyes secundarias de la Constitución de la Ciudad de México, están las alcaldías, gobierno de la alcaldía, participación ciudadana, pueblos y barrios originarios, administración y patrimonio.

En lo que fue la décima mesa de trabajo de alcaldías que coordina el diputado **José Alfonso Suárez del Real**, del Grupo Parlamentario de Morena, se abordó lo relacionado a las facultades que las alcaldías tendrán en cuanto al tema educativo y la posibilidad de que los recursos que la federación les destine no tengan que someterse a revisión del gobierno central.

Los diputados **José Encarnación Alfaro Cázares**, del Grupo Parlamentario del PRI y **Fernando Zárate Salgado**, del Verde Ecologista, solicitaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que ante las acciones de inconstitucionalidad, presentadas por distintas dependencias gubernamentales, prevalezca el respeto a las garantías de los capitalinos.

[lm0007tri@yahoo.com.mx](mailto:lm0007tri@yahoo.com.mx)

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119365621&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119365621&fecha=14/03/2017&idbase=22)

## **PERIODO ORDINARIO DE LA ALDF PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;14/03/2017**

Periodo ordinario de la ALDF os diputados de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México iniciaremos mañana el segundo periodo ordinario del segundo año de ejercicio parlamentario. En la coyuntura histórica de esta entidad, asumiremos con responsabilidad nuestra obligación en la definición de las leyes secundarias de nuestra carta magna sin distraer la atención de los recurrentes problemas de la ciudad.

Los 66 diputados que conformamos este órgano legislativo tenemos el compromiso de redactar leyes de vanguardia, a la altura de los tiempos modernos y que tengan en el centro de la discusión el interés superior de los ciudadanos.

Para lograr el cometido, uno de los mayores retos de los diferentes grupos parlamentarios será dejar de lado intereses personales y de partido; alejar ambiciones tribales y aspiraciones electorales; trabajar y responder con eficacia a la confianza de los ciudadanos.

Deben imponerse los consensos, por encima de las voluntades de los grupos que integran nuestro cuerpo colegiado; demostrar que sabemos trabajar con diplomacia parlamentaria, elaborando leyes encaminadas al beneficio de la colectividad donde todas las voces sean escuchadas y se privilegie el diálogo y los acuerdos.

Nos corresponde trabajar con la mayor responsabilidad para pasar a la historia como los asambleístas que escribimos con pluma fina el nuevo andamiaje jurídico con el que se fortalecerán las instituciones de la Ciudad de México.

Con nuestras iniciativas y la redacción de las leyes secundarias fortaleceremos la transparencia en las áreas de gobierno, procesos electorales democráticos; seguridad, educación, vivienda y servicios públicos que respondan a los problemas de los ciudadanos.

La agenda del grupo parlamentario del PRI será inclusiva, con perspectiva de género y acorde a las nuevas demandas de todos los sectores poblacionales. Nuestra madurez legislativa se reflejará en reformas que transformarán la vida política, económica y social de todos los capitalinos.

Una vez más refrendaremos nuestro firme compromiso con las auténticas causas ciudadanas, a partir de un ejercicio parlamentario plural y democrático, que permita la transformación ordenada de nuestra entidad.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119366290&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119366290&fecha=14/03/2017&idbase=22)

***NO QUE AMABAN AL PRD Y POR ESE PARTIDO LA VIDA DABAN?  
PORTAL LA PRENSA;14/03/2017***

¿No que amaban al PRD y por ese partido la vida daban? "Mantener la unidad del partido". Eso es lo que señaló como justificación para renunciar al cargo de coordinador de la bancada del PRD en el Senado de la República, Luis Miguel Barbosa Huerta, pero parece poco el "pago" a algunos perredistas por declarar su abierto apoyo a Andrés Manuel López Obrador para las elecciones del 2018, aunque no se trata del único caso.

Barbosa fue seguido por la exdiputada local, exjefa delegacional en Magdalena Contreras y exfiuncionaria del Gobierno de la Ciudad de México, Leticia Quezada, porque ya tomó ella la decisión de apoyar abiertamente al político de Macuspana, Tabasco, y asegura ser "congruente con la izquierda", nada más que eso no se lo creen los del PRD en la **Asamblea Legislativa**, y hay enojo contra la exasambleísta.

Iván Texta asegura que no hay una persecución política en contra de Quezada, pero sí el domingo la calificó de "desleal" y, lo más grave, como "alguien que se ha equivocado con la gente; que hoy salta como una rata que ve el agua que le llega al cuello y busca librarse de las consecuencias de sus actos", esto porque aseguran que han encontrado irregularidades de cuando fue delegada en Magdalena Contreras.

Ese tipo de actos de servidores públicos contratados por el PRD solamente dejan dentro de una transparencia, que como vislumbran que el "barco" con el logotipo del sol azteca en las elecciones pasadas chocó con un "iceberg" denominado Morena, ya andan viendo la forma en cómo evitar que sean sometidos a auditorías y salgan a la luz pública todas sus triquiñuelas y esto es: apoyando a los morenistas e incluso cambiando de partido.

**DEMOCRACIA DIRECTA** Hablando de aguas que llegan hasta el cuello, la mayoría de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro se encuentran en estados deplorables y, tanto las que se localizan en la capital del país como en el Estado de México, necesitan realmente contar con una buena inversión, porque no tardan en llegar las fuertes lluvias, del tipo de las que se convierte en "ríos vivientes".

Jorge Gavino debería checar si el contralor interno, Carlos Enrique Mancera Covarrubias, anda haciendo bien su trabajo, que consiste en fortalecer la eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos del organismo, así como la vigilancia en la correcta aplicación de la normatividad vigente, en un marco de honestidad, transparencia e impulso al combate a la corrupción, que es ahí donde se debe poner más ojo o que renuncie Carlos.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119366631&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119366631&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**ABIERTAS PLÁTICAS EN ALDF  
PORTAL IMPACTO EL DIARIO;14/03/2017**

POR CETRAM CONSTITUCIÓN DE 1917 Abiertas pláticas en ALDF ÚLTIMA PARTE Luego de la presentación del proyecto del Centro de Transferencia Modal, Constitución de 1917 ubicado en la Delegación Iztapalapa, por parte de las autoridades de la CDMX, durante una sesión de trabajo con la presencia de diputados de la VII Legislatura, cuya Comisión de Gobierno preside el diputado del PRD **Leonel Luna Estrada** y con la asistencia de los diputados **César Cravioto Romero**, Coordinador del grupo parlamentario del partido Morena, del diputado **Iván Texta Solís**, integrante del Partido de la Revolución Democrática, que como Secretario de esta sesión, presidió esta mesa de trabajo, hay consensos muy positivos entre pueblo y gobierno y el proyecto sigue su curso en la ALDF.

Recordamos la asistencia de las diputadas **Aleida Alavés Ruiz** y **Ana María Rodríguez**, del grupo parlamentario de Morena; así como de **Rebeca Peralta León**, **Janet Hernández Sotelo** y **Francis Irma Pirin Cigarrero**, diputadas del PRD; además de **Miguel Ángel Abadía Pardo** diputado del PAN, quienes dieron inicio a esta mesa de trabajo y de pláticas, entre las autoridades capitalinas y la ALDF, en torno a la información que fue solicitada al gobierno de la capital de la República, en relación con los Centros de Transferencia Modal, con la asistencia de 4 Secretarios del Gabinete de **Miguel Ángel Mancera** Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, un subsecretario, el Oficial Mayor y de la plana mayor de los operadores de los proyectos de estos Centros de la Secretaría de Movilidad.

Esta mesa de trabajo sin precedente, tuvo el reconocimiento del coordinador del grupo parlamentario de Morena diputado **Cravioto Romero**, que declaró que el tema en cuestión era sumamente importante, por lo que estando esa mesa de trabajo con tanto interés en el tema no fuera cerrada el formato.

Para lo cual el diputado **Leonel Luna Estrada** declaró, que la ALDF continuará con las mesas de trabajo entre legisladores y funcionarios, señalando además que "muchas veces la ciudadanía requiere mayor información sobre las obras que se realizan, por lo que los diputados tienen la responsabilidad de apoyar a los vecinos y evitar cualquier información falsa".

La aportación que esta restructuración tiene, según la explicación dada a los diputados por los funcionarios, que a su vez llega a los residentes de una gran parte del oriente de la demarcación, que serán beneficiados como usuarios de más de 30 rutas diferentes va a permitir que todos los sistemas de transporte en este Cetram, se complementen entre sí y tiene además, una respuesta a las peticiones que hacen los residentes de la zona, para lograr el mejoramiento específico de los entornos urbanos, según nos han informado los interesados en aprovechar esta oportunidad.

Las concesiones de índole privado que no deberían de alarmar a nadie, deben ser abiertas, objetivas y útiles para el bienestar de las familias favorecidas, que tienen como lineamiento un esquema cobijado través de la función del mejoramiento de la REALIDAD URBANA de la Delegación de Iztapalapa, porque se apoya en la ley de Régimen Patrimonial y de Servicio Público.

Tiene que ver por primera vez con la interrelación de todo el sistema de transporte, dando seguridad a los usuarios, hacerlos accesibles al abordaje, cómodos, y de acceso facilitado para la población discapacitada.

Como concesión sin la erogación de recursos públicos no tiene afanes privatizadores. Se define este modelo como de asociación público-privada que sirve para producir satisfactores con bienes y servicios para la población aprovechando la colaboración con el sector privado del país. No es de ninguna manera una privatización a menos que no exista un modelo de economía mixta. En fin, el proyecto a dos años de su terminación, que no inaugurará Mancera, ni es privatizador ni tiene lucro político.

**EL CORREO ILUSTRADO / PRESENTACIÓN DE LIBRO: GEOPOLÍTICA DE YIHADISMO GLOBAL  
PORTAL LA JORNADA;14/03/2017**

Presentación de libro: Grupo Editor Orfila Valentini invita a la presentación del libro: Geopolítica del yihadismo global, de Alfredo JalifeRahme. Participan: Zyanya Mejía Ascencio, **Jesús Armando López Velarde Campa**, Francisco Ibarra Palafox y el autor. Modera: Guadalupe Ortiz Elguea.

La cita es hoy a las 19 horas en el foro cultural coyoacanense Hugo Arguelles, en Allende 36, colonia del Carmen, Coyoacán. CP 04100. Informes: info@orfilavalentini.com. Entrada libre. Habrá vino de honor.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119374284&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119374284&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**ALISTA PAN CDMX EJÉRCITO PARA DEFENDER LAS CASILLAS Y LOS VOTOS  
PORTAL EL UNIVERSAL;14/03/2017**

Alista PAN CDMX ejército para defender las casillas y los votos # Panistas aseguran que protegerán Constitución de la ciudad de acciones inconstitucionales del PRI. Desde la **Asamblea Legislativa**, el grupo parlamentario del PAN y líderes de este instituto político en la Ciudad de México se preparan para la contienda electoral en el Estado de México a realizarse el próximo 4 de junio.

El líder de la bancada de Acción Nacional en el órgano legislativo local, **Jorge Romero**, sostuvo que lo que distingue a este instituto político es la unidad y el apoyo para dar la batalla desde el órgano legislativo local con la elaboración y discusión de las leyes secundarias hasta la contienda electoral en el Estado de México.

En una reunión para dar conocer la agenda legislativa, a la que asistieron Mauricio Tabe Echartea, presidente del PAN capitalino; Víctor Hugo Sondón Saavedra, presidente del PAN en el Estado de México; ex diputados constituyentes e incluso la jefa delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, se dejó en claro que hay posibilidad de que este partido regrese a gobernar en 2018.

En ese sentido, Hugo Sondón resaltó la solidaridad de los panistas frente al derroche de recursos por parte de otros partidos para la compra de votos.

Los panistas advirtieron que desde su trinchera se defenderá la elección para impedir irregularidades, además de que pelearán por la Constitución de la Ciudad de México ante las acciones de inconstitucionalidad.

Mauricio Tabe aseguró que la Carta Magna local se ha convertido en "blanco político" del constante "torpedeo" del PRI a través de impugnaciones, pero eso, aclaró, no debe echar abajo el trabajo de los constituyentes.

"Debemos poner en su justa dimensión lo que pudieran ser algunas disposiciones inconstitucionales para querer echar abajo todo un proceso de transformación de la ciudad y un esfuerzo político enorme que se hizo", recalcó. **Jorge Romero** señaló que desde la **Asamblea Legislativa** la meta de esta bancada es armonizar cada una de las 130 iniciativas con la Carta Magna local, lo que será un trabajo a la par durante el segundo periodo ordinario de sesiones.

Agregó que los panistas trabajarán para que el marco normativo que regirá la capital del país sea acorde con el carácter imperativo-atributivo.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119365914&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119365914&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**CIRCUITO INTERIOR  
PORTAL REFORMA;14/03/2017**

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

martes, 14 de marzo de 2017

\*\* Los ex diputados constituyentes no saben con quién están más enojados, si con quienes cuestionan la primera Carta Magna capitalina... ¡o con quien debería defenderla!

Tras la metralla de objeciones presentadas ante la Suprema Corte, el presidente para la Comisión Especial de la Reforma Política de la ALDF, **Encarnación Alfaro**, puso el pecho... ¡por los impugnadores!

Sin rubor, el diputado dijo que como ellos no participaron en los debates ni en la aprobación, pues no podrán hacer nada contra quienes quieren rasurar derechos del texto original... ¡más que darles la razón!

¿Pues para qué lado le habrán dicho que chutaba?

\*\* Tras la plenaria de los perredistas capitalinos, la pregunta del millón es ¿y cómo por qué faltó Dione Anguiano? Mientras los delegados de Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero e Iztacalco se peleaban por hacerse notar, la iztapalapense no se apareció, por lo menos durante la inauguración.

De hecho, prefirió encabezar con niños ¡una jornada de salud bucal! ¿Verdad que está para quedarse con la boca abierta?

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119365407&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119365407&fecha=14/03/2017&idbase=22)

## LÍNEA 10 PORTAL EL METRO;14/03/2017

Los ex diputados constituyentes no saben con quién están más enojados, si con quienes cuestionan la primera Carta Magna capitalina... ¡o con quien debería defenderla!

Tras la metralla de objeciones presentadas ante la Suprema Corte, el presidente para la Comisión Especial de la Reforma Política de la ALDF, **Encarnación Alfaro**, puso el pecho... ¡por los impugnadores!

Sin rubor, el diputado dijo que como ellos no participaron en los debates ni en la aprobación, pues no podrán hacer nada contra quienes quieren rasurar derechos del texto original... ¡más que darles la razón! ¿Pues para qué lado le habrán dicho que chutaba?

\*\* Tras la plenaria de los perredistas capitalinos, la pregunta del millón es ¿y como por qué faltó Dione Anguiano?

Mientras los delegados de Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero e Iztacalco se peleaban por hacerse notar, la iztapalapense no se apareció, por lo menos durante la inauguración.

De hecho, prefirió encabezar con niños ¡una jornada de salud bucal! ¿Verdad que está para quedarse con la boca abierta?

\*\* Quienes ya se pusieron "creativos" para convencer a los ciudadanos de que voten por su candidato a la Gubernatura son los del PRI.

Resulta que en algunos municipios del Valle de México, los priistas andan regalando ¡boletos para ir al cine! y, no sólo eso, sino que hasta incluyen un bono para el combo de palomitas.

Pero, para que no se diga que se banaliza el asunto, las entradas para ver su película favorita incluyen una revista con un mensaje de Carolina del Moral, dirigente estatal del PRI.

Hay quienes se preguntan si la magia del cine hará que suban los bonos de Alfredo Del Mazo... y cuánto habrá costado la entrada.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119366406&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119366406&fecha=14/03/2017&idbase=22)

***NI SIQUIERA ESTUDIARON CONTENIDO"  
PORTAL EXCELSIOR;14/03/2017***

"Ni siquiera estudiaron contenido" Quienes Impugnaron la Constitución de la ciudad de México ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación ni siquiera estudiaron bien su contenido ni lo comprendieron a fondo, expuso Elvira Daniel Kabbaz, constituyente de Morena.

"La CNDH dice que la frase "ajustes razonables" es violatoria del artículo 123 constitucional, porque asegura que eso significa una disminución en el sueldo, ésa es falta de conocimiento de la Constitución de la ciudad, porque se refiere a la facultad que tiene una persona con discapacidad para hacer ajustes razonables por su discapacidad", sentenció.

La constituyente del mismo partido, Clara Brugada, dijo que las impugnaciones "pretenden invalidar la esencia y el corazón de la Constitución, porque los poderes federales acuden a la Corte a cuestionar o retirarle elementos que la harían inocua o inoperante".

En conferencia de prensa Martí Batres, líder de Morena-, los constituyentes Jesús Ramírez y Raúl Bautista, y el diputado local **Alfonso Suárez del Real**, reiteraron que las impugnaciones federales descalifican a los constituyentes priistas.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119365825&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119365825&fecha=14/03/2017&idbase=22)

***ROZONES  
PORTAL LA RAZÓN;14/03/2017***

**\*\* Respaldo magisterial**

El que rompió la lógica de la resistencia al cambio y sumó la fuerza magisterial fue el dirigente del SNTE, Juan Díaz de la Torre. Ayer, en la presentación del nuevo modelo educativo, dijo que éste fortalece la educación como derecho humano y bien público y, por tanto, es momento de que juntos, gobierno y gremio, aporten lo que corresponde a cada uno para alcanzar los objetivos.

**\*\* Corre Corral tras Peña**

Y a quien se vio muy impaciente por tratar de alcanzar al Presidente Enrique Peña en Palacio Nacional fue al gobernador de Chihuahua, Javier Corral. Mientras el mandatario se despedía de los asistentes al evento educativo, el panista prácticamente arrolló a sus homólogos de Chiapas y Querétaro para pedirle audiencia. En el breve encuentro, Peña le respondió que sí, y continuó con los saludos.

**\*\* Gali, por un tubo**

Qué pena la del gobernador de Puebla, Antonio Gali, queriendo distraer al presentar una denuncia contra las bandas que roban combustible en ductos de su entidad y usan niños para esa labor. Debería recordar el panista que su responsabilidad es detener a esos delincuentes que operan en el llamado triángulo rojo, antes de buscar tomarse la foto en las instalaciones de la PGR.

**\*\* Otra ola para Barrales**

Con el pleito en el Senado sin saldar, mañana se le podría venir otro asunto peliagudo a la perredista Alejandra Barrales. Resulta que ya tienen los resultados de la encuesta que midió el posicionamiento de los candidatos a gobernador del Edomex y, según lo prometido, con ellos el CEN debe decidir quién será el gallo: Juan Zepeda, Javier Salinas o Francisco Martínez Neri. Se vale apostar.

**\*\* Magna defensa**

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

martes, 14 de marzo de 2017

Ayer los perredistas en la ALDF armaron un frente común de defensa a la Constitución, encabezados por **Leonel Luna**, Héctor Serrano, José Ramón Amieva y Manuel Granados, quienes tratarán a toda costa de defender la nueva Carta Magna de los recursos interpuestos por PGR, CNDH, Presidencia, Morena y Nueva Alianza. Como dice el dicho, a ver de qué cuero salen más correas.

## \*\* Refuerza Marina flota aérea

Aún no se sabe el destino de la Ley de Seguridad Interior, pero al menos la Marina, que comanda Vidal Francisco Soberón Sanz, no se queda cruzada de brazos y avanzó en el plan de adquisición de aeronaves. Ayer presentó helicópteros Panther MBe y Black Hawk UH-60, que compró a Estados Unidos y Francia, y que entre otras cosas son eficaces para realizar "operaciones multipropósitos".

## \*\* Quemón amarillo

No es por intrigar, pero resulta extraño que en Azcapotzalco el perredista Antonio Padierna ande de manita sudada con Morena, porque, para tratar de ganar posiciones a su correligionario Fernando Cuéllar en el Consejo Ciudadano de la delegación, formó un bloque con los morenistas Vidal Llerenas y Juan Briones, pero ni así se le hizo y perdió 5 de los 7 lugares. ¿Qué cuentas entregará al PRD?

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119365216&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119365216&fecha=14/03/2017&idbase=22)

## **ANUNCIAN CRUZADA POR LA DEFENSA DE DERECHOS PORTAL EL UNIVERSAL;14/03/2017**

Anuncian cruzada por la defensa de derechos. Con la advertencia de "pase lo que pase, Miguel Ángel Mancera (jefe de Gobierno) será recordado como el precursor de la primera Constitución de la Ciudad de México", el secretario de Movilidad, Héctor Serrano, convocó a una cruzada en defensa de la Carta Magna local, y no por un proyecto jurídico, sino para hacer valer los intereses de los mexicanos.

Durante la Cuarta Plenaria del Grupo Parlamentario del PRD de la **Asamblea Legislativa**, Serrano anticipó al gobierno federal que saldrán a las calles para defender la Constitución.

"No será la primera vez que defenderemos las libertades de la ciudad y para aquellos cercanos al oscurantismo les diría: "no se aproximen al lado oscuro", como en La guerra de las galaxias", advirtió el funcionario local.

Ante jefes delegacionales, diputados locales, secretarios del Gobierno capitalino y frente a la dirigente nacional del sol azteca, Alejandra Bárrales Magdaleno, Serrano Cortes lamentó la incongruencia del gobierno federal, que impugna el actuar de una Asamblea Constituyente donde se esgrimiéron las ideas de todas las fuerzas políticas. "Lo que no ganaron en el debate parlamentario buscan revenirlo con una lluvia de acciones de inconstitucionalidad en contra de la Carta Magna de la ciudad".

Precisó que el PRD está preparado para dar esta batalla con una convicción ideológica y con el firme propósito de que nadie les arrebathe de los brazos el pasar a la historia al sacar la Constitución capitalina.

Serrano dijo que el proyecto de la Carta Magna se consolidó, fue votado, discutido y aprobado, por lo que su defensa no es sólo de los capitalinos, sino de todos los mexicanos, ya que es un documento de vanguardia que necesita el país.

José Ramón Amieva Gálvez, titular de la Secretaría de Desarrollo Social capitalina (Sedeso), expresó que quien critique la Constitución denosta a un órgano electo para su redacción y vulnera el sentimiento y proyecto de una ciudad vanguardista.

El funcionario aprovechó para lanzar un llamado a no permitir que a los capitalinos se les siga llamando ciudadanos de segunda.

"Si se debe cambiar algo es la Constitución federal, misma que debería retomar la visión e ideas progresistas en materia de derechos humanos, sociales y de justicia contenidos en la normatividad local", argumentó el funcionario perredista.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119365782&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119365782&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**BINOCULARES  
PORTAL EL GRÁFICO;14/03/2017**

**\*\* Va con todo**

La presidenta de La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Perla Gómez Gallardo, dio a conocer que defenderá la Constitución que se busca implementar en esta ciudad, después de que esta fuera cuestionada con cuatro acciones de inconstitucionalidad, dos controversias y una impugnación del Senado, Gómez Gallardo calificó estos actos como "una embestida a la conquista de derechos que se está logrando con la Constitución capitalina", pues el trabajo para su realización fue abierto y transparente y busca, además, garantizar los derechos humanos de los habitantes de la ciudad.

**\*\* Lanzan promesas**

Arropados por su dirigente nacional, Alejandra Barrales Magdaleno el grupo parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México llevó a cabo su Cuarta Plenaria rumbo al periodo ordinario de sesiones y aclaró que dentro de sus prioridades estarán Las leyes secundarias y una agenda comprometida con el desarrollo social. EL líder de la bancada perredista en el órgano Legislativo local, Leonel Luna Estrada, adelantó que la agenda parlamentaria se centrará en temas de movilidad, salud, vivienda, desarrollo urbano y particularmente sobre la elaboración del Sistema Local Anticorrupción.

**\*\* Sueños de político**

A quien al parecer ya le gustó vivir del presupuesto y pronto se acostumbró al poder, es el presidente municipal de Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco, quien se afiliara al Partido Encuentro Social. Para no entrar en polémica ni que luego se diga que le ofrecieron lana para ser candidato, el ex futbolista formará parte de dicho órgano político para contender por la gubernatura de Morelos. No puede ni siquiera con un municipio, pero él ya sueña con gobernar el estado entero.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119366463&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119366463&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**ANUNCIAN FRENTE AMPLIO PARA DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX  
PORTAL EL DÍA;14/03/2017**

Anuncian frente amplio para defensa de la Constitución de la CDMX Leobardo Reyes Integrantes de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la ALDF, líderes partidistas e integrantes del gobierno de la Ciudad de México, anunciaron la creación de un frente amplio para defender la Constitución de la Ciudad de México, con todos los medios jurídicos y legales necesarios, porque en ella se consagran los derechos que identifican a la capital como una entidad progresista y libertaria.

En el marco de la inauguración de la IVa Reunión Plenaria correspondiente al Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio de la VII Legislatura, el diputado Leonel Luna Estrada, expuso que de estas reuniones de trabajo surgirán las principales propuestas para enriquecer las leyes secundarias en temas como Alcaldías, Función Pública, Poder Judicial, Poder Legislativo, entre otras.

Mencionó que también se construirá la agenda en materia de desarrollo social, salud, movilidad, vivienda, desarrollo urbano, y asumen como uno de los principales retos la elaboración del Sistema Local Anticorrupción, revisión y fortalecimiento de las ocho leyes que lo integran, en coadyuvancia con la Auditoría Superior de la Ciudad de México, la Contraloría General e instancias en materia de transparencia.



Indicó que en coordinación con la ciudadanía, la coalición parlamentaria formada por los partidos del Trabajo (PT), Humanista y Nueva Alianza, y las jefas y jefes delegacionales emanados del PRD, revisarán y actualizarán cada uno de los programas enfocados al desarrollo humano y sustentable, e iniciativas destinadas a la protección de los derechos humanos, como la Ley de Víctimas y otros temas, a fin de que estén acorde a la realidad de esta ciudad.

En tanto, la líder nacional del Sol Azteca, Alejandra Barrales Magdaleno, indicó que la Ciudad de México es y seguirá siendo el bastión más importante a nivel nacional, de manera que las leyes secundarias deben ratificarla como la más progresista y libertaria, consagrando los logros de la izquierda a favor de la defensa de las mujeres, las minorías, la diversidad, la tolerancia, la transparencia, rendición de cuentas, entre otros derechos plasmados en la Constitución.

Apuntó, "todos los partidos políticos asumieron la Constitución como un logro y ahora la impugnan, situación que genera desconfianza en la clase política, hay que hacer de la responsabilidad y la congruencia nuestras armas, armonizando lo que se hace con lo que se piensa para sacar adelante los retos".

Refirió que en este nuevo periodo ordinario, las y los diputados deben tener en mente que las acciones y omisiones jugarán un papel fundamental para fortalecer el partido, ya que muchos apuestan por su fracaso "pero no le vamos a dar el gusto, nos vamos a reposicionar y volveremos a ganar la Ciudad de México. Falso que el PRD va en picada y va a desaparecer, para 2018 habrá una diferencia superior de 10 puntos para ganar y cambiar el rumbo del país que ya no aguanta una Presidencia debilitada".

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119365003&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119365003&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**SE REUNIRÁN ALDF CON EL ALTO TRIBUNAL PARA ANALIZAR CONTROVERSIAS  
PORTAL EL DÍA:14/03/2017**

Se reunirán ALDF con el Alto Tribunal para analizar controversias El coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en la ALDF, **Leonel Luna Estrada**, aseguró que "la elaboración de las leyes secundarias no se detiene en el órgano legislativo, las controversias constitucionales que se interpusieron en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), no ponen en riesgo a la Constitución".

Luna Estrada, reiteró que el trabajo de elaboración de las leyes secundarias continúa y que ello es una tarea histórica que tienen los integrantes de esta VII Legislatura, "por ningún motivo vamos a detener la elaboración de la legislación secundaria, estamos en defensa de la Constitución".

Subrayó, "se trazó ya una ruta y en breve se reunirán con los ministros de la SCJN. Esta misma semana, nos entrevistaremos con ellos para que nos den sus observaciones y sus comentarios; vamos hacer una defensa precisa del texto constitucional".

Adelantó que ya se trabaja de manera coordinada con el gobierno de la Ciudad de México para generar los mecanismos de revisión del texto Constitucional con las y los diputados.

Sostuvo que en la Asamblea Constituyente estuvo perfectamente representada la ciudadanía y la soberanía del pueblo se reflejó directamente, "por ello, no se entiende porque de pronto existen algunas controversias. Pedimos a la Corte que sea muy responsable, que revise con mucha precisión, con mucho detenimiento el texto Constitucional. Hacemos un llamado a que se respete la decisión de la Asamblea Constituyente, de las y los diputados que en términos estrictos representaron a los ciudadanos de esta ciudad de México".

Insistió, "el texto se ajusta a la realidad de esta ciudad, que es progresista y novedoso que concentran los derechos irreversibles de los y las habitantes de la entidad. No entendemos que quienes están impugnando estuvieron representados en la Asamblea Constituyente y tuvieron la posibilidad de proponer".

Apuntó, "en tanto la SCJN resuelve las controversias, la ALDF continuará la elaboración de la legislación secundaria, en particular la Ley Electoral, norma que tendrá que estar lista a más tardar en mayo. El hecho de que se presenten controversias no significa que la Carta Magna está en riesgo".

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119365012&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119365012&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**ARMAN PERREDISTAS FRENTE PARA DEFENDER LA CARTA MAGNA  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;14/03/2017**

Arman perredistas frente para defender la Carta Magna M El Gobierno está listo para responder las demandas, asegura Manuel Granados El Gobierno capitalino, la **Asamblea Legislativa** de Distrito Federal (ALDF) y el PRD, crearán un frente común para "defender" la Constitución de la Ciudad de México, sostuvo ayer el titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno local, Manuel Granados Covarrubias Durante una entrevista, comentó que, por ahora, ya están listos para responder a las demandas de inconstitucionalidad y controversia que interpusieron el Gobierno federal, CNDH, partidos políticos y el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ CdMx).

En riesgo la ley electoral Al concluir el evento de inauguración de la Cuarta Reunión Plenaria de la fracción perredista de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, reconoció que, sin embargo, esas demandas ponen en riesgo la ley electoral y, en consecuencia, la elección para alcaldes, como lo tiene programado el Instituto Nacional Electoral (INE) y la propia Constitución de la Ciudad de México.

Además, reveló que no se tiene claridad sobre quién deba responder a las controversias que en su momento resolverá la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), porque la Asamblea Constituyente, encargada de aprobar la Carta Magna local, ya está disuelta y, por lo tanto, está el riesgo que la ley electoral, que se aplique para las próximas elecciones, no sea la de la Constitución local.

"Hay un problema todavía mayor que es constitucional, porque no se prevé que en el caso de la disolución del Constituyente, a qué autoridad le van a enviar para que resuelva la Corte en uno u otro sentido. La ALDF tiene atribuciones específicas, aunque ahora están encaminados a la ley secundaria, por ejemplo, la ley electoral, que debe estar lista antes del mes de mayo, porque si no, no tendrían aplicaciones las alcaldías para el 2018. Es un tema constitucional que no sé qué vaya a resolver la Corte" dijo.

Por su parte, el secretario de Movilidad, Héctor Serrano Cortés, adelantó que saldrán a las calles a informar a los capitalinos sobre las controversias, y que sepan que los partidos Revolucionario Institucional y el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) son quienes aprobaron esa Constitución y ahora la rechazan.

"No estamos a favor de ninguna manera del oscurantismo político, que a través de instancias, incluso, de izquierdas, pretenden limitar un cuerpo perfectamente perfeccionado, como es la Constitución de la Ciudad de México y que hoy colocan a la vanguardia del mundo una Constitución que merecemos los que habitamos esta gran metrópoli" enfatizó.

Explicó que hasta el momento son cuatro las acciones de inconstitucionalidad presentadas: de Nueva Alianza, Morena, Procuraduría General de la República y la Consejería Jurídica de Presidencia de la República, así como dos controversias, interpuestas por el TSJ CdMx y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Sobre las dos últimas, Granados Covarrubias reveló que el pasado viernes fueron notificados por la SCJN y tienen 15 días para responder, "y por ahora ya estamos trabajando en ello", mientras que de las cuatro controversias, aun no se les notifica, pero cuentan con un término legal de 30 días para responder.

De allí que, afirmó el abogado de la Ciudad, "podríamos decir que ya estamos listos para lo que venga. Ya tenemos la estrategia legal y, determinado el caso, pediremos apoyo de los grandes juristas que nos asesoraron para preparar el proyecto que luego fue presentado ante la Asamblea Constituyente", señaló el funcionario.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

martes, 14 de marzo de 2017

Por otra parte, en los discursos del evento que marco el arranque de la Cuarta Reunión Plenaria perredista, todos los expositores centraron sus discursos en esta lucha jurídica que ya inició, contra las cuatro acciones de inconstitucionalidad y dos de controversia contra la Constitución local.

De allí que la presidenta nacional del partido del sol azteca, Alejandra Barrales Magdaleno; el secretario de Movilidad y líder de la corriente Vanguardia Progresista, Héctor Serrano Cortés; el secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva Gálvez; el presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF, **Leonel Luna Estrada**, y el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Mauricio Toledo Gutiérrez, coincidieron en conformar un frente en defensa de la Constitución local.

Barrales Magdaleno aseguró que a partir de esta primera Constitución de la Ciudad, promovida principalmente por el PRD, se ratifica una ciudad progresista, libertaria y con políticas públicas vanguardistas.

"Lo digo porque es a partir del trabajo que todo esto se pudo ir construyendo. Aquí inició el programa de útiles escolares, el de apoyo para mujeres, en aquel entonces jefas de familia o madres solteras les llamábamos, y todos esos programas que hoy, insisto, se han consolidado, plasmado e, incluso, la gran mayoría de ellos en nuestra Constitución", destacó.

La dirigente perredista aseguró a los diputados de su partido en el Antiguo Palacio de Donceles, que deben tener en mente que las acciones y omisiones jugarán un papel fundamental para fortalecer el partido, "porque muchos apuestan por su fracaso, pero no les vamos a dar el gusto. Nos vamos a reposicionar y volveremos a ganar la ciudad. Falso que el PRD va en picada y va a desaparecer.

Para el 2018 habrá una diferencia superior de 10 puntos para ganar y cambiar el rumbo del país que ya no aguanta una presidencia debilitada", abundó.

Por su parte, Héctor Serrano Cortés, secretario de Movilidad, convocó a una cruzada en defensa de la Constitución.

"Algunos les espanta y no quieren aceptar una Constitución a la vanguardia del mundo, que permitirá ubicar a la ciudad como una caja de resonancia y a Miguel Ángel Mancera como el precursor de esta Carta Magna. Hemos enfrentado todo tipo de embates en contra de las y los capitalinos, por lo cual no es la primera vez que defenderemos las libertades" dijo.

Añadió que "es impresionante la incongruencia que hoy se pone de moda, pero estamos preparados y tenemos la convicción ideológica para que nadie nos arrebate de los brazos de la historia" agregó tras pedir a la militancia perredista que no se aproxime al lado oscuro.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119366337&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119366337&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**POLÍTICA CIUDADINA / SE VA, SE VA, SE FUE  
PORTAL EL DÍA;14/03/2017**

Se va, se va, se fue Terminó el pleito. El senador del PRD por Puebla, Miguel Ángel Barbosa cedió, y finalmente determinó renunciar a la coordinación parlamentaria, pero dejó en el camino a Dolores Padierna Luna.

15 senadores perredistas votaron por el legislador por Michoacán, Raúl Morón Orozco. Parecía que todo quedaba entre familia, pero no. Dolores Padierna Luna se inconformó y desconoció a Morón. Denunció que la elección fue ilegal.

Los ausentes fueron la propia Dolores Padierna, Angélica de la Peña, Isidro Pedraza y Luis Sánchez Jiménez.

Tras la renuncia de Barbosa, su sucesor Raúl Morón, elogió el trabajo que desempeñó el poblano en la coordinación de la fracción parlamentaria del PRD en el senado.

Cerrar filas con Mancera Fue lo que pidió la dirigente nacional del PRD, Alejandra Barrales Magdaleno, al inaugurar la Cuarta Plenaria del Grupo Parlamentario del PRD de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México.

Es más Barrales pronosticó que el Jefe de gobierno capitalino será blanco de más ataques y descalificaciones para bajarlo de su aspiración rumbo a la elección de 20 18.

Le salen al quite Eso fue lo que paso en la **Asamblea Legislativa**, después de las acciones de inconstitucionalidad que presentaron algunos partidos políticos y dependencias en contra de la Constitución de la CDMX, al respecto el diputado **Mauricio Toledo** alzó la voz y tachó de incongruentes a todos aquellos que presentaron estas acciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) "La incongruencia es la parte primordial de las acciones de inconstitucionalidad que se presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), puesto que todos los partidos políticos estuvieron representados en la Asamblea Constituyente, avalaron el texto y después impugnan. Haremos valer esta Constitución que velará por mejorar la calidad de vida de los habitantes de la CDMX.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119365030&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119365030&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**LA COYUNTURA / HISTORIA DE UNA MUERTE ANUNCIADA  
PORTAL CAPITAL MÉXICO;14/03/2017**

Cada día se agudizan más los problemas que enfrenta lo que queda del PRD, y lo previsible es que la otrora poderosa izquierda, esa que despertó la esperanza en muchos sectores y que durante tanto tiempo han anhelado su reivindicación social y económica, se siga empequeñeciendo a causa de los desatinos gubernamentales y la voracidad de sus dirigentes.

La estocada propinada por la adhesión de quien fuera el coordinador parlamentario en la Cámara de Senadores, Miguel Barbosa Huerta, al proyecto de Andrés Manuel López Obrador, pareciera ser letal. Con él se van vanos senadores que pudieran intentar conformar una nueva fracción parlamentaria, con lo que podemos dar por sentado que Marcelo Ebrard sigue moviendo los hilos en favor de quien lo hiciera Jefe de Gobierno.

No sería extraño que en las siguientes semanas lo observemos encabezar uno de los grupos más importantes en el frente que está conformando el señor López, quien sigue avanzando y consolidando su proyecto. Mientras esto ocurre panistas y tricolores están metidos en el discurso de la confrontación sin entender que quien define sus agendas es el propio tabasqueño.

Poca mella le han hecho a su proyecto las afirmaciones de que su proyecto huele a rancio porque ocupa el espacio de ese "Nacionalismo Revolucionario" que enarbolaron los priistas en los años 70. Y no le han hecho mella porque eso no lo entienden la mayor parte de sus adeptos.

Mientras tanto el PRD está metido en una crisis de identidad y sobrevivencia de la que será difícil salir, y sus principales cuadros debieran entenderlo porque es más fácil intentar una refundación que una recomposición. La estrategia de defender la inconstitucionalidad de la Constitución de la Ciudad de México no tendrá resultados, y de no hacer algo, y rápido, sus principales dirigentes corren el peligro de quedarse solos y tener que mendigarle al señor López que los incluya en su proyecto.

Mientras eso ocurre, tricolores y albiazules están más entretenidos en resolver la disputa de quién ocupará la hegemonía de la extrema derecha, que en definir su estrategia rumbo al 2018. Ambas fuerzas políticas carecen de cuadros que puedan vencer al señor López, y eso causa más preocupación entre los militantes que en los cuadros dirigentes.

López Obrador anda de gira e intenta capitalizar el descontento de los migrantes con un discurso cargado de odio contra los culpables históricos de nuestra pobreza. Por otra parte, en su extravío los principales cuadros del perredismo enarbolan la defensa de la Constitución de la Ciudad de México porque es el último reducto que les queda ante la cada día más improbable candidatura de Miguel Ángel Mancera a la Presidencia de la República. Sin lugar a dudas, Héctor Serrano y Mauricio Toledo se están encargando de sepultar sus aspiraciones. Al tiempo.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119366681&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119366681&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**DEFENDERÁN PAN Y PRD CARTA MAGNA  
PORTAL EL FINANCIERO;14/03/2017**

CONSTITUCIÓN DE LA CDMX Defenderán PAN y PRD Carta Magna Ante las ocho impugnaciones a la Constitución de la Ciudad de México ante la Suprema Corte, la presidenta nacional del PRD, Alejandra Barrales y el presidente del PAN en la capital, Mauricio Tabe, ya preparan defensa de la Carta Magna capitalina. La líder del sol azteca dijo que su partido "impulsará un frente amplio".

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119366953&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119366953&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**SIN PROTOCOLO / LA EMBESTIDA VS. CONSTITUCIÓN CDMX  
PORAL LA PRENSA;14/03/2017**

La embestida vs.

Constitución CDMX ¿Qué hay detrás de la embestida contra la Constitución de la Ciudad de México y en consecuencia del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera? No es necesario un análisis demasiado profundo para poder determinar lo que sucede en contra de la constitución capitalina.

En primer término: se acerca el proceso electoral, con el fin de hacer realidad la reforma política ansiada por la izquierda en los últimos lustros.

Segundo, la obra fue básicamente impulsada por el doctor Mancera, fuerte aspirante a la candidatura presidencial por el PRD.

Tercero: se trata de un documento constitucional de avanzada, que en varios preceptos fue cuestionado por lo más retrógrado de la sociedad.

Sin duda que este avance será una bandera única para el PRD, en estos difíciles momentos por los que atraviesa.

De hecho, el principal adversario político del partido amarillo, fue quien inició las impugnaciones, mucho antes de que empezara la discusión de la Constitución.

El 15 de septiembre de 2016, en las escalinatas del recinto de Xicotécatl, el diputado constituyente de Morena, Javier Quijano, anunció la primera controversia.

Las discusiones avanzaron contra viento y marea, pero finalmente se aprobó prácticamente la propuesta del jefe de gobierno.

¿Qué pasó entonces? ¿Por qué los representantes del gobierno federal no dieron la batalla en la tribuna constituyente? La Constitución se promulgó el pasado 5 de febrero y en los últimos días arreciaron las impugnaciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El máximo tribunal del país ya dio entrada a todas las demandas.

Pero hay una laguna jurídica que no augura nada bueno para la Constitución.

¿Quién discutirá y aprobará las eventuales reformas, en caso de que la SCJN le dé la razón a quienes se han inconformado por la Constitución? ¿La **Asamblea Legislativa**? No está claro que tenga la facultad para ello. ¿El Congreso de la Unión? Tampoco tiene potestades para ello. ¿Sería necesario un nuevo Constituyente? Impensable.

Lo que en el fondo se observa, es un callejón sin salida. Por lo tanto, la SCJN tendrá mucho trabajo para destrabar este bodrio.

**PROSPECCIÓN...** El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la **Asamblea Legislativa** celebra su reunión plenaria con miras al inicio del periodo ordinario de sesiones, este miércoles 15 de marzo. Los trabajos se centraron en perfilar las cinco leyes secundarias de la Constitución de la Ciudad de México. Correspondió a la diputada Nora Arias moderar las mesas de Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Ley Electoral, que deberá entrar en vigor 90 días antes del inicio del proceso electoral que arranca en septiembre próximo.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119365880&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119365880&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**LLAMAN A DEFENDER SU CONSTITUCIÓN  
PORTAL UNO MÁS UNO;14/03/2017**

Diputados de CDMX Llaman a defender su Constitución Enrique Luna/ Reportero Twitter @Enrique\_LunaP Legisladores de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) coincidieron en la urgencia de armar un frente común en la defensa de la Constitución de la Ciudad de México la cual consideraron amenazada por intereses oscuros y llamaron al Poder Judicial a que prioricen los derechos ganados por los habitantes de la capital.

En representación de los diputados la vicepresidenta de la Comisión de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas del órgano legislativo local, **Nury Delia Ruiz Ovando** dijo coincidir con el jefe de gobierno, Miguel Angel Mancera, en el sentido de que si el gobierno federal se empeña en atacar a la Ciudad de México, no quitará a los capitalinos el logro de tener una Carga Magna de avanzada.

Lamentó que los argumentos de los recursos que fueron presentados ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tengan más un sentido político que un sustento de constitucionalismo riguroso.

Citó por ejemplo, que la acción de la PGR resulta invasiva al tratar de cuestionar facultades del Constituyente, "lo cierto es que el gobierno federal no quiere reconocer la autonomía de la capital", apuntó.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119365578&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119365578&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**ENFRENTAN IMPUGNACIONES  
PORTAL REFORMA;14/03/2017**

Chocan opositores y defensores de la Constitución de la Ciudad de México Enfrentan impugnaciones Divide la Carta Magna capitalina a administraciones, funcionarios, diputados, partidos y hasta ex constituyentes Critican controversias del Gobierno federal. Diputados constituyentes condenaron las impugnaciones a la Carta Magna interpuestas el fin de semana pasado, principalmente las impulsadas por el Ejecutivo Federal y la Procuraduría General de la República Para Porfirio Muñoz Ledo, Coordinador General de la Unidad para la Reforma Política de la Ciudad, la PGR se escudó en el Artículo 102 Federal, que le da la función de perseguir el delito, para querer bajar todos los temas de la Carta Magna local "Nos consideran el Cártel de Xicoténcatl. Todavía no encuentran a los 43 desaparecidos de Ayotzinapa y ahora quieren cercar a los 100 diputados constituyentes", dijo en un foro sobre Alcaldías.

Señaló que las controversias eran lógicas y esperadas al afectar a grupos de interés y órganos de Gobierno, pero la acción de inconstitucionalidad de la PGR pretende desconocer todo el trabajo de la Asamblea con argumentos como que no se apegaron en su reglamento interno a los delimitado por la reforma al 122 Federal En el mismo foro, la ex constituyente Gabriela Cuevas consideró como costumbre del PRI llevar a la Suprema Corte reformas que ellos mismos aprueban en el Congreso de la Unión, si alguien en el partido no está de acuerdo.

Por otra parte, el PRD cerró filas para defender la Constitución capitalina "Pase no nos van a arrebatar de los brazos de la historia", afirmó el Secretario de Movilidad, Héctor Serrano, durante su participación en la Cuarta reunión plenaria del sol azteca en la **Asamblea Legislativa** "Hoy nos corresponde convocar a una cruzada en la defensa, no de un proyecto jurídico, sino en la defensa de los intereses de los ciudadanos de la Capital", agregó.

Mientras tanto, Perla Gómez, titular de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) capitalina, consideró que las impugnaciones contra la Constitución no tienen razón, pues estimó que el nuevo conjunto de leyes es incluso mejor que el federal Justifican PRI y el TSJ corrección de artículos. El presidente para la Comisión Especial de la Reforma Política de la **Asamblea Legislativa (ALDF)** y el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad (TSJ) defendieron las impugnaciones realizadas a la Constitución Aunque la ALDF debe defender las impugnaciones a la Carta Magna, el diputado priista **Encarnación Alfaro** justificó la impugnación de la Procuraduría General de la República (PGR).

Alfaro argumentó que la PGR estaba en todo su derecho, al tener la obligación como órgano garante de justicia, de avisar a la Suprema Corte si había irregularidades "Se trata de una situación normal, porque la PGR tiene la obligación constitucional de velar el cumplimiento estricto del órgano jurídico constitucional", dijo.

Señaló que la Constituyente demostró que se podía avanzar en la ampliación de derechos, pero se debe de hacer dentro del marco de la Constitución federal.

Igualmente, dijo, defenderán la Carta Magna sólo con los instrumentos que dejaron los constituyentes.

"Podemos dar cuenta de los elementos documentales, pero debemos dejar claro que no participamos porque no fue nuestra decisión", aclaró.

A su vez, Edgar Elías Azar, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia urgió a esperar que la Suprema Corte emita sus resoluciones sobre las impugnaciones, entre ellas dos interpuestas por los 71 magistrados del TSJ.

"Esperemos -y ofrezco una disculpa- a que la Corte la va a planchar bien, en el sentido de que la va a enderezar en aquello en que la Suprema Corte de Justicia no esté de acuerdo porque exista algún roce constitucional", urgió.

El recurso presentado por el TSJ es contra los artículos 35 y 37. El 35 establece que el Consejo de la Judicatura quedará integrado por 7 consejeros designados por el Consejo Judicial Ciudadano, de los que sólo 3 deberán tener carrera judicial El 37, por otra parte, establece la conformación y atribuciones del Consejo Judicial Ciudadano.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119365578&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119365578&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**NO HAN LEÍDO BIEN LA CONSTITUCIÓN, REVIRA GRANADOS  
PORTAL EL UNIVERSAL:14/03/2017**

La Constitución de la Ciudad de México no invade facultades federales, por lo que las controversias que se han interpuesto lo único que demuestran es una falta de lectura del propio documento, afirmó el consejero jurídico, Manuel Granados Covarrubias.

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

martes, 14 de marzo de 2017

"Yo creo que ha hecho falta más lectura de la propia Constitución para saber que no hay, bajo ninguna circunstancia, una contravención o una disposición contraria a la legislación federal", sentenció el funcionario.

En entrevista con El Universal, Granados Covarrubias consideró que las impugnaciones, más allá de un tema personal o político en contra del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, lo que reflejan es una "falta de respeto a la sociedad capitalina" y de desconocimiento sobre los derechos que en la ciudad ya se tenían garantizados a través de leyes locales.

-¿Lee un tinte político de quienes han interpuesto las controversias?

-Hay un esquema en donde finalmente hay un ataque, como lo ha dicho el propio jefe de gobierno; hay un esquema de, otra vez, ir en contra de los derechos de la Ciudad, entonces eso no es casualidad. Francamente lo que estamos haciendo nosotros, desde mi cancha, me corresponde lo legal; el PRD dijo hoy [ayer] que se suma a este esquema de defensa de la Ciudad, ha convocado a movilizaciones para la defensa de la capital del país, lo mismo que otros partidos políticos; las organizaciones sociales también estarán convocando a la defensa de los derechos de la ciudad, que ellos mismos propusieron en la redacción del texto.

"Recordemos que más de 480 mil personas participaron en Change.org con propuestas para integrarlas a la Constitución", expuso.

El consejero jurídico confirmó que el viernes de la semana pasada el Gobierno de la Ciudad de México fue notificado sobre las controversias interpuestas por la Procuraduría General de la República (PGR), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), así como los partidos Nueva Alianza y Morena. Para dar respuesta a las mismas se cuenta con un plazo de 15 días.

El consejero precisó que ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se argumentará "que no se incurre bajo ningún término en situaciones de inconstitucionalidad, porque en el tema de los derechos que reconoce la Ciudad son derechos en los que la propia Corte ha señalado que deben de ser progresivos; es decir, que nunca se deben disminuir éstos sino ampliarlos".

Manuel Granados explicó que desde el gobierno capitalino se defenderá el texto constitucional que se otorgó a los capitalinos en "legítimo derecho y bajo un proceso democrático" a través de la Asamblea Constituyente.

"La Constitución de la Ciudad fue aprobada por mayoría calificada, eso quiere decir que tuvo que ser aprobada por dos terceras partes de la Asamblea Constituyente -ningún partido político, por sí mismo, pudo haber logrado eso-; por tanto, cada uno de los artículos fue aprobado por mayoría calificada, eso quiere decir que hay un grado de legitimación alto.

"Sumados dos partidos no pudieron haberlo hecho, se requerían por lo menos el conjunto de tres fuerzas políticas para poder aprobar la Constitución. En todas las fuerzas políticas hay abogados, hay juristas, hubo especialistas en la materia; es decir, ahí también estuvo la representación de quienes hoy impugnan esta Constitución capitalina", enfatizó.

El abogado de la Ciudad de México precisó que en tanto se realiza la defensa ante la Corte, es necesario que la **Asamblea Legislativa** continúe con el proceso en torno a las leyes secundarias, pues la propia Constitución establece como fecha límite, por lo menos en lo que refiere al rubro electoral, el mes de mayo.

"Hay que seguir en el proceso, porque si bien se tiene como fecha límite mayo para reforma electoral, también es cierto que no está previsto en la Constitución a qué autoridad hay que acudir para que se adecue la Constitución en caso de que así lo determine, es problema constitucional de fondo. Por eso, [con las controversias] lo único que se genera es un desconcierto, es un estatus diferenciado a la capital del país", agregó Manuel Granados, encargado de definir la estrategia de defensa jurídica.



[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119365774&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119365774&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**EL PRD CIERRA FILAS EN TORNO A LA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX  
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;14/03/2017**

Molestia. Alejandra Barrales consideró que es una incongruencia que quieran impugnar la Constitución capitalina. El PRD cierra filas en torno a la Constitución de la CDMX | La presidenta del partido, Alejandra Barrales, asegura que es una locura y una incongruencia que el Senado, la Presidencia y Morena la impugnen. Es una locura y una incongruencia que el Senado, la Presidencia de la República y hasta Morena quieran impugnar la Constitución Política de la Ciudad de México, consideró la presidenta nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Alejandra Barrales.

En entrevista al participar en el inicio de la IV Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PRD en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), precisó que 14 senadores, seis diputados constituyentes designados por el Ejecutivo Federal y la mayoría de los diputados de Morena votaron a favor de este documento, y algunos de ellos salieron a presumir que es un texto de avanzada, por lo que ahora —dijo— no se entienden las controversias y las acciones de inconstitucionalidad que se han presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Es un sentido de incongruencia, están impugnando lo que ellos votaron y lo que ellos salieron a reconocer y a felicitar como una Constitución de avanzada, y hoy esas personas que votaron son las que están buscando impugnar esta Constitución. Cada quien tiene derecho a ser incongruente, pero hay que señalarlo, me parece que esos es lo que hoy nos afecta a todos", indicó.

**DEFENSA.** Alejandra Barrales refirió que tienen una batalla importante por delante: la defensa de la Constitución capitalina ante las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad que se han presentado.

"Yo les pido que en el PRD hagamos de la responsabilidad y de la congruencia nuestras armas para poder salir adelante en todas estas batallas que todavía nos faltan muchas por recorrer", sostuvo.

En tanto, el presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF, **Leonel Luna**, consideró que las impugnaciones que se han dado en la Corte contra la Carta Magna capitalina tienen de fondo un interés político y jurídico, pues —dijo— no se entiende que un partido político (Morena) presente una acción de inconstitucionalidad cuando estuvo presente en la Asamblea Constituyente en donde tuvieron la posibilidad de proponer y debatir.

"Por otro lado, también el Ejecutivo, estuvo representado, no olvidemos que ellos hicieron una propuesta directa de diputados y diputadas constituyentes; también creemos que es un tema jurídico, sin embargo en ese sentido sí pedimos a la Corte que haga una revisión precisa y exhaustiva del texto constitucional", comentó.

En tanto, Héctor Serrano, secretario de Movilidad, convocó a una cruzada en defensa de la Constitución. "Los espanta y no quieren aceptar una Constitución a la vanguardia del mundo, que permitirá ubicar a la ciudad como una caja de resonancia y a Miguel Ángel Mancera como el precursor de esta Carta Magna.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119366196&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119366196&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**EN LA CONSTITUCIÓN CAPITALINA, BASES PARA DEFINIR ALCALDÍA Y CONCEJALES, ASEGURA  
CARLOS GONZÁLEZ  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;14/03/2017**

En la Constitución capitalina, bases para definir alcaldía y concejales, asegura Carlos González Carlos González Martínez, consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), consideró ayer pertinente que la ley secundaria en materia Electoral emanada de la primera Constitución Política de la Ciudad de México establezca las bases para la delimitación territorial de futuros alcaldes y concejales.

Al participar en el foro "Alcaldías: responsabilidad de todas y todos" organizado por la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)**, afirmó que el Artículo 22 transitorio de la Constitución local señala que el organismo comicial capitalino hará la división de las nuevas circunscripciones. Éstas se dividirán en seis por cada una de las 16 demarcaciones políticas para la elección de alcaldes y concejales, a partir de los criterios definidos en la «ley de la materia».

"Nosotros ya tenemos una base suficiente para hacer nuestro trabajo, pero dice claramente el transitorio que los detalles los definirá la "ley de la materia; entonces necesitamos la "ley de la materia", detalló.

Ante exconstituyentes y legisladores locales y federales, el consejero del IEDF ofreció la ponencia "Reto Electoral de las Alcaldías" (Notimex)

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119366400&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119366400&fecha=14/03/2017&idbase=22)

***LASTIMAN INDEPENDENCIA DEL TSJCDMX DOS ARTÍCULOS  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;14/03/2017***

Lastiman independencia del TSJCDMx dos artículos M Explica Elías Azar controversia presentada contra la Constitución local POR MANUEL COSME La vida e independencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMx) son lastimados por dos artículos de la Constitución local que permiten la intervención de los asambleístas capitalinos en dicho órgano jurisdiccional, advirtió ayer su presidente, Edgar Elías Azar.

En entrevista, después de firmar un convenio de colaboración con el Tecnológico de Monterrey, dijo que esa situación la resolverá la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y confió "con los ojos vendados en la decisión que tomará" Precisó que en el caso de la controversia presentada por el TSJCDMx es solamente contra dos artículos de la Carta Magna local, por ejemplo, en el caso de la formación de un Consejo Ciudadano nombrado por la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, lo cual, comparó, es átfhilar a que los jueces capitalinos nombren unos legisladores.

Que trae equivocaciones a juicio de uno, sí; ajuicio de otro, no. Perfecto, arreglémosla" Informó que la decisión de impugnar dichos preceptos fue tomada por el pleno del tribunal a su cargo, el cual fue convocado por 71 firmas de magistrados, quienes consideraron que algo andaba mal.

El presidente del TSJCDMx comentó que en dicha reunión el fue muy cauto, discreto y respetuoso y que dejó que los integrantes hablaran y lo que plantearon fue: queremos irnos a la controversia por esos dos artículos, mientras que los demás, opinó, son aportaciones sociales magníficas.

Sin embargo, opinó que sería injusto afirmar que Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, se equivocó porque dio una Constitución a la que aspiraban todos los capitalinos.

"La arreglaremos, sí; que trae equivocaciones a juicio de uno, sí; a juicio de otro, no. Perfecto, arreglémosla, echémosla a andar, o sea, el esfuerzo tiene que ser de todos nosotros, el beneficio es para todos, no es para él" estableció Elías Azar.

Recordó que el Consejo de la Judicatura está formado por los tres poderes, el Judicial, por designaciones del jefe de Gobierno y de la ALDF, para la transparencia, y sanción; "arriba de eso quieren hacer otro Consejo Ciudadano, pero además con el riesgo de que ese Consejo Ciudadano va a nombrar también al fiscal, entonces, van a nombrar al que acusa y van a nombrar al que juzga, pues bonito panorama, ¿no?" Recalcó que la controversia está planteada ante la SCJN, la cual oirá a las dos partes y su pleno resolverá y, estimó que es importante que reaccione rápido y se acatará si falla de que ese consejo es constitucional, pero si señala que es contrario, entonces habrá que reformar la Carta Magna local.

"Dejemos que la Corte lo resuelva, veamos qué dice la Corte en torno a las quejas de Derechos Humanos, en torno a la queja de la Procuraduría General de la República; veamos qué dice la Corte, estoy seguro que la Corte, ofrezco una disculpa por el término que voy a usar, la va a planchar bien en el sentido de que va a enderezar en aquello que la Suprema Corte de Justicia pues no esté de acuerdo, porque existe algún roce constitucional" manifestó Elías Azar.

Por lo que toca a la firma del acuerdo, el presidente del TSJCDMx afirmó que la implementación de los juicios orales en todas las materias es, sin lugar a dudas, el mayor cambio que la judicatura local haya sufrido en su historia, y advirtió que ello implica revisar y rediseñar los programas de formación de derecho en general.

Acompañado por el director general de los campus de la región Ciudad de México del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Rashid Abella Yunes, explicó que el convenio permitirá a ambas instancias integrar proyectos para mejorar la competitividad en el desempeño judicial, desde la formación de abogados en las aulas, su vinculación con el ejercicio de la profesión en la sede judicial o desde el campo del litigio.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119366348&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119366348&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**CONDENAN 'PEROS' A LA CONSTITUCIÓN  
PORTAL EL METRO;14/03/2017**

Condenan "peros5 a la Constitución. Diputados constituyentes condenaron las impugnaciones a la Carta Macyia interpuestas el fin de semana pasado, principalmente las impulsadas por el Ejecutivo Federal y la Procuraduría General de la República.

Para Porfirio Miróz Ledo, Coordinador General de la Unidad para la Reforma Política de la Ciudad, la PGR se escudó en el Artículo 102 Federal, que le da la función de perseguir el delito, para querer bajar todos los temas de la Carta Magna local "Nos consideran el Cártel de Xicoténcatl. Todavía no encuentran a los 43 desaparecidos de Ayotzinapa y ahora quieren cercar a los 100 diputados constituyentes", dijo en in foro sobre Alcaldías.

Por otra parte, el PRD cerró filas para defender la Constitución capitafina "No nos van a arrebatar de los brazos de la historia", afirmó e) Secretario de Movftdad, Héctor Serrano, durante su participación en la Cuarta reunión ptenaria de la fracción parlamentaria en la **Asamblea Legislativa**.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119366881&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119366881&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**MANEJO DE PARQUÍMETROS, EN EL "LIMBO" JURÍDICO  
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;14/03/2017**

Manejo de parquímetros, en el "limbo" jurídico K Está detenida su modernización, sostiene Roberto Remes, autoridad del Espacio Público. El retraso en la publicación de que los parquímetros pasarán a manos de la Secretaría de Movilidad (Semovi) "mantiene una indefinición, porque ni nosotros podemos hacer la modernización, ni tampoco la puede hacer Semovi", consideró el titular de la Autoridad del Espacio Público (AEP), Roberto Remes.

Dijo que ellos harán la entrega de programa, aunque esta área se podría quedar con algunas funciones como lo señalan los transitorios.

En entrevista, el funcionario capitalino señaló que en octubre de 2016 se aprobó en la **Asamblea Legislativa** (ALDF) que ese programa pasaría a la Secretaría de Movilidad, sin embargo, la norma respectiva no ha sido publicada en la Gaceta oficial de la Ciudad de México. La Autoridad del Espacio Público no instalará parquímetros Por ello, hay una indefinición en las funciones que tiene la Autoridad del espacio, porque "nosotros planteamos algunas cuestiones hacia la modernización y el hecho mantiene una indefinición" añadió.

Aclaró que la Autoridad del Espacio Público no instalará parquímetros "si no se define un marco legal que nos lo permita y en este momento no hay ese marco legal porque hay la incertidumbre de no haber publicado aún la iniciativa que se aprobó en la **Asamblea Legislativa** y reformas al Reglamento de Estacionamientos en Vía Pública que planteamos y que no se está avanzado en ellas" Citó que hay 26 mil 600 parquímetros Ecopark -cajones- que se operan con mil 400 equipos aproximadamente, aunque faltan los que están en las colonias Juárez y Cuauhtémoc que son entre cuatro y cerca de cinco mil, con una proporción de 20 a uno en los equipos. Es decir, que estamos hablando de 250, 300 equipos que no están operados con este programa Ecopark.

Remes indicó que habrá que ver la iniciativa legal si esos también se transfieren.

Comentó que los parquímetros están en 26 polígonos y los otros en los polígonos Juárez y Cuauhtémoc, los otros en 26 colonias, es decir, en 28 colonias, lo cual implica unos 30 mil parquímetros en la ciudad que "podría crecer al doble pero antes habrá que definir algunas cosas, como hasta donde participamos nosotros y donde Semovi" Dijo que la iniciativa es muy limitada, deja algunas cosas que seguramente habrá de definirse vía reglamento.

El titular de la Autoridad del Espacio precisó que de la recaudación de los parquímetros, el 30 por ciento de los recursos es entregado a la Secretaría de Finanzas y "ésta transfiere en buena medida en cuanto los polígonos vayan ejerciendo" Como por ejemplo Benito Juárez, que no ha ejercido hasta el momento y tiene un acumulado cercano a los 40 millones de pesos que puede ejercer en obras para el espacio público.

Señaló que hay bastantes parquímetros pendientes y permisionados y "no quisiera aventurar hacia donde pero nada más echen un ojo a los corredores Reforma e Insurgentes, que son los que concentran la demanda laboral y que concentran un mayor uso diurno del parquímetro y que en todo caso sería el más flexible" Remes refirió que hay colonias que están saturadas de noche pero donde no se colocarán parquímetros, en todo caso se tendrá llegar a algún otro acuerdo para poner orden.

Finalmente, el parquímetro es mucho más complicado, porque implicaría hacer que la gente pagara en su vivienda, pero en zonas donde tienen mucha densidad laboral son las más lógicas" añadió.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119366300&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119366300&fecha=14/03/2017&idbase=22)

**DOLORES PADIERNA ES LA COORDINADORA: BARRALES  
PORTAL EXCELSIOR;14/03/2017**

Dolores Padierna es la coordinadora: Barrales La dirigente nacional del PRD, Alejandra Barrales, afirmó que la coordinadora de los senadores de ese partido es Dolores Padierna, pese a que ayer 15 integrantes de la bancada eligieron a Raúl Morón como su nuevo coordinador, tras la renuncia de Miguel Barbosa. Ayer, en la reunión plenaria del PRD en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, Barrales calificó como positiva la renuncia de Barbosa Huerta.

Indicó que el proceso de elección del coordinador de los senadores por el sol azteca tendrá que llevarse a cabo únicamente con militantes del partido, dejando fuera a aquéllos que renunciaron al partido pero que se mantienen en la bancada del PRD, "Buscaremos que sean los compañeros del PRD los que tomen la decisión que le convengan a nuestro grupo parlamentario, en coordinación con nuestro partido", señaló.

Por separado. Dolores Padierna desconoció la elección de Morón Orozco, pues, dijo, se usó un "procedimiento ilegal".

Acusó que los 15 legisladores perredistas no estaban facultados para realizar dicha elección, aunado a que no la convocaron a ella ni a otros tres senadores del PRD.

Padierna informó que convocará a los perredistas a votar por su nuevo coordinador, aunque excluirá a los que ya renunciaron al partido pero aún siguen en la bancada.



VII LEGISLATURA

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 14 de marzo de 2017

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119365958&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119365958&fecha=14/03/2017&idbase=22)

## **PERIODO ORDINARIO DE LA ALDF PORTAL LA CRÓNICA DE HOY 14/03/2017**

Periodo ordinario de la ALDF os diputados de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México iniciaremos mañana el segundo periodo ordinario del segundo año de ejercicio parlamentario. En la coyuntura histórica de esta entidad, asumiremos con responsabilidad nuestra obligación en la definición de las leyes secundarias de nuestra carta magna sin distraer la atención de los recurrentes problemas de la ciudad.

Los 66 diputados que conformamos este órgano legislativo tenemos el compromiso de redactar leyes de vanguardia, a la altura de los tiempos modernos y que tengan en el centro de la discusión el interés superior de los ciudadanos.

Para lograr el cometido, uno de los mayores retos de los diferentes grupos parlamentarios será dejar de lado intereses personales y de partido; alejar ambiciones tribales y aspiraciones electorales; trabajar y responder con eficacia a la confianza de los ciudadanos.

Deben imponerse los consensos, por encima de las voluntades de los grupos que integran nuestro cuerpo colegiado; demostrar que sabemos trabajar con diplomacia parlamentaria, elaborando leyes encaminadas al beneficio de la colectividad donde todas las voces sean escuchadas y se privilegie el diálogo y los acuerdos. Nos corresponde trabajar con la mayor responsabilidad para pasar a la historia como los asambleístas que escribimos con pluma fina el nuevo andamiaje jurídico con el que se fortalecerán las instituciones de la Ciudad de México.

Con nuestras iniciativas y la redacción de las leyes secundarias fortaleceremos la transparencia en las áreas de gobierno, procesos electorales democráticos; seguridad, educación, vivienda y servicios públicos que respondan a los problemas de los ciudadanos.

La agenda del grupo parlamentario del PRI será inclusiva, con perspectiva de género y acorde a las nuevas demandas de todos los sectores poblacionales. Nuestra madurez legislativa se reflejará en reformas que transformarán la vida política, económica y social de todos los capitalinos.

Una vez más refrendaremos nuestro firme compromiso con las auténticas causas ciudadanas, a partir de un ejercicio parlamentario plural y democrático, que permita la transformación ordenada de nuestra entidad.

\* Coordinador del PRI en la ALDF @IBetanzosMTDF

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119366290&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119366290&fecha=14/03/2017&idbase=22)

## **EL CABALLITO PORTAL EL UNIVERSAL;14/03/2017**

**\*\* Funcionarios desdeñan a diputados del PRD**

La bancada del PRD en la **Asamblea Legislativa** inició ayer su sesión plenaria de cara al próximo periodo ordinario de sesiones para definir los temas que le interesa sacar adelante. Nos dicen que los diputados locales iniciaron sus trabajos con un reproche, pues algunos funcionarios de la administración capitalina no asistieron a la reunión. En especial, nos comentan, les molestó que no se hiciera presente la secretaria del Medio Ambiente, Tanya Müller, de quien recordaron que siempre que se mete en problemas pide el apoyo de los diputados. Tampoco acudió el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús González. Los diputados del sol azteca, nos dicen, se ofendieron por estos desaires y en su momento pasarán la factura.

**\*\* Crean frente en defensa de la Constitución**

En el Gobierno capitalino están molestos y preocupados con la andanada de impugnaciones que se presentaron en contra de la Constitución de la Ciudad de México ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Nos dicen que el consejero jurídico capitalino, Manuel Granados, será el encargado de dar la cara y hacer frente a esta situación; empero, afirman, buscan conformar un gran bloque con la **Asamblea Legislativa** y los propios diputados constituyentes que redactaron la Carta Magna, para combatir la ofensiva jurídica de los órganos federales, que, dicen, parece tener una intencionalidad política. Una dura batalla se ve venir.

### \*\* No hay dinero para Metrobús en GAM

El jefe delegacional en Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo, anda muy activo en materia de obra pública. El pasado domingo dio a conocer que en 90 días inicia la ampliación de la Línea 7 del Metrobús de Indios Verdes a la zona de Cuauhtépec, por lo que en la Secretaría de Obras se quedaron con el ojo cuadrado, porque aseguran que no tienen claro de dónde saldrán los recursos para esa obra. Según nos platican, en la Secretaría de Finanzas no tienen destinada una partida para esta ampliación y sin dinero simplemente no se podrá hacer esta línea de Metrobús, que mucho ayudaría a desfogar el problema de movilidad en esa zona. Aunque con la cercanía de 2018 quizá don Víctor Hugo le rasque y logre tener los fondos suficientes para realizar la obra. La fe y las aspiraciones políticas mueven montañas, dicen.

### \*\* Define IEEM gastos de campaña

Hoy habrá definiciones importantes en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) que marcarán el rumbo de la campaña para elegir al gobernador, que arrancará en 20 días. Nos comentan que en la sesión está enlistado el análisis y resolución de la petición que hizo el partido Morena para bajar el tope de campaña de todos los candidatos, fijado en 285 millones de pesos, cantidad que calificaron como un "insulto" para los mexiquenses en este momento de crisis que vive el país. La pelota está ahora en la cancha del consejero presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, quien será el encargado de encabezar el análisis de la petición que también aprobaron, verbalmente, los candidatos del PRI y el PAN para que la campaña mexiquense sea austera.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119365814&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119365814&fecha=14/03/2017&idbase=22)

## LA GRAN CARPA PORTAL EL ECONOMISTA;14/03/2017

\*\* Equilibrista. La diputada panista Arlette Muñoz impulsa una iniciativa para garantizar la igualdad salarial tanto en el sector público como el privado, la cual será sometida a debate en la Cámara de Diputados. De acuerdo con datos del Inmujeres, las trabajadoras mexicanas ganan 20 % menos que los hombres.

\*\* Reflectores. Ya miran hacia el 2018. La presidenta del PRD, Alejandra Barrales, le dio su respaldo total al jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, para las próximas elecciones presidenciales. "Hay que cerrar filas, hay que reiterar nuestro respaldo al jefe de Gobierno capitalino que ha comentado de nueva cuenta que ratifica su interés por ir a buscar la presidencia", puntualizó durante la 4a. Reunión Plenaria del sol azteca en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal. A ver cuantos se suman a la causa.

\*\* Foca. El Infonavit sabe de números. Y no sólo porque en el 2016 sobrepasó los 430,000 créditos otorgados o le ha encontrado el modo a las finanzas del instituto que encabeza David Penchyna, sino porque está sacando provecho de una nueva herramienta muy útil: el bigdata. Con ese soporte y aprovechando su presencia en las poblaciones donde se origina 80 % del crédito para vivienda, se convertirá en el principal proveedor de información para la ONU en la medición para México del índice de Ciudades Prósperas, que realiza este organismo.

\*\* Tamborilero. Como si fuera algo de qué estar orgullosos, el secretario de Operación Política del PRI, Héctor Gómez Barraza, recordó que su partido expulsó a Javier Duarte siendo gobernador en funciones de Veracruz, mientras que el PAN mantiene en sus filas a Guillermo Padrés a pesar de estar preso. Luego de la detención del exgobernador interino de esa entidad, Flavino Ríos, el funcionario del PRI advirtió que "disfrazar el oportunismo político como si fuera un acto de justicia nos habla de la calidad del gobierno actual de Veracruz".

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 14 de marzo de 2017



\*\* Pelota. Sin logo del partido político donde milita, la aspirante presidencial Margarita Zavala difundió en sus redes sociales un spot donde critica las acciones del gobierno en seguridad, corrupción, economía y las nulas respuestas a las agresiones de Donald Trump. "México es mucho más que su gobierno", se escucha en el spot en el cual enlista los tópicos que considera que dan poca certeza al país.

"Debemos pensar distinto y trabajar juntos para darle otro camino a nuestro país", enfatiza.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119364913&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119364913&fecha=14/03/2017&idbase=22)

## URBANA EL SOL DE MÉXICO;14/03/2017

\*\* Cuauhtémoc contará con un Hospital General antes de que concluya 2017

\*\* Estará en edificación con recursos propios: V.H. Lobo

\*\* El Proyecto Arquitectónico tiene ya el aval de la SS

\*\* Hay además una serie de clínicas y Centros de Salud

El Hospital General de Cuauhtémoc se concluirá en los próximos meses y "será puesto en operación en noviembre, para beneficio de más de 600 mil cuauhtémocenses", informó el Jefe Delegacional en GAM, Víctor Hugo Lobo.

Explicó, que este hospital ya cuenta con la autorización del proyecto arquitectónico avalado por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y registrado ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), "con las más altas normas de calidad nacionales e internacionales, se concibió, diseñó y se construye en Cuauhtémoc".

Hizo notar que ningún municipio del país construye hospitales y clínicas con recursos propios, como en Gustavo A Madero, "y ello se debe a que la salud se encuentra en el centro de la política de gobierno delegacional".

Muestra de este esfuerzo, añadió, "es la construcción y apertura de la Clínica de Especialidades Infantiles de Calzada de Guadalupe y Fortuna, de la colonia Villa Gustavo A. Madero, que atenderá anualmente con servicios especializados a casi 15 mil niños de cero a 16 años de edad, cuyas familias carecen de seguridad social y recursos económicos".

Además, está por concluir la construcción de los Centros de Salud en las colonias Progreso Nacional y San Juan de Aragón, así como la Clínica Geriátrica, también en San Juan de Aragón, la cual otorgará diagnóstico y tratamiento a padecimientos de la tercera edad, como hipertensión arterial, osteoporosis, enfermedades cardiopulmonares, artrosis y diabetes.

Aclaró que otro de los proyectos delegacionales es la Clínica Veterinaria, obra que responde a las peticiones ciudadanas y fortalece una política de concientización sobre el cuidado de los animales de compañía.

Durante su comparecencia ante los diputados de la **Asamblea Legislativa**, el delegado en GAM, afirmó que en el rubro de la salud se destinaron 115.9 millones de pesos, toda vez que 54 por ciento de la población de esta demarcación no tiene seguridad social.

Ante la comunidad escolar, padres de familia y maestros de la Escuela Secundaria Técnica número 326, señaló que "es preciso llevar a cabo políticas públicas reales y eficaces en materia educativa, para lograr el desarrollo pleno de los estudiantes de Gustavo A. Madero".

Informó que en esta delegación cuentan con 451 escuelas primarias y secundarias, que representan la infraestructura más grande a las 16 delegaciones, "por lo que para atenderlas en sus necesidades de

# COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

martes, 14 de marzo de 2017



mantenimiento se destinaron 120.9 millones de pesos y en estas acciones destacó la construcción de la Universidad GAM, (Centro de Estudios Superiores)".

Aclaró que la demarcación realiza un trabajo permanente para proveer a los planteles de educación básica, una infraestructura que les permita a los alumnos estudiar en condiciones dignas y apropiadas, para fortalecer el desarrollo de sus capacidades y habilidades.

La construcción del Centro de Estudios Superiores GAM, presenta un avance del 70 por ciento y que una vez concluido, representará una alternativa de desarrollo y crecimiento para miles de jóvenes maderenses que cada año son rechazados de las instituciones públicas de educación superior, explicó.

En esta demarcación -precisó-, se han remodelado 207 sanitarios en 87 planteles de educación básica, en beneficio de la comunidad escolar y anunció que ante la próxima temporada de calor, en la delegación se ha concluido la instalación de 380 estructuras metálicas de protección solar en escuelas primarias y secundarias para que los estudiantes realicen actividades físicas sin sobreexponerse a los rayos ultravioletas.

El proyecto de gobierno para el rubro de cultura, dijo, tuvo una inversión que sumó 41.7 millones de pesos en beneficio de nueve mil 689 personas, con transporte gratuito a diversos puntos turísticos de la Ciudad de México; también se realizaron mega clases de zumba, eventos juveniles de música electrónica y actividades recreativas.

Se trabaja en la construcción del gimnasio y alberca Colonia "Nueva Atzacualco", que entre otros servicios tendrá una alberca semi olímpica, dos recreativas, un chapoteadero, dos espacios con regaderas, dos módulos de vestidores, cancha de futbol y una plazoleta.

Para el rubro de programas sociales, dijo Víctor Hugo Lobo, en su informe ante los diputados de la ALDF, que se destinaron 106.8 millones de pesos, con lo que fueron beneficiados los habitantes con botes de pinturas, entrega de anteojos, sillas de ruedas, aparatos auditivos, andaderas, bastones y muletas.

También hubo una inversión importante para rehabilitar las casas de cultura en las colonias Bondonjito, Santa Rosa y la Pradera y se mantiene un programa permanente de rehabilitación de centros deportivos, así como el mejoramiento de los espacios en las colonias Nueva Atzacualco, Casas Alemán y Lindavista, entre otros.

[http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id\\_noticia=119375283&fecha=14/03/2017&idbase=22](http://www.emedios.com.mx/aldf/tExToidn.aspx?id_noticia=119375283&fecha=14/03/2017&idbase=22)